



**2024 -2025
MANUAL Y CALENDARIO
ESCOLAR
PARA
PADRES/GUARDIANES**

CALENDARIO ESCOLAR

Lunes	2 de septiembre	Día del Trabajo
Jueves	5 de septiembre	Primer Día de Clase
Jueves y Viernes	3 y 4 de octubre	Rosh Hashanah
Martes	5 de noviembre	Día de Elecciones
Jueves y Viernes	3 y 4 de noviembre	NJEA Convention
Jueves y Viernes	28 y 29 de noviembre	Receso del Día de Acción de Gracias - Las escuelas cierran el miércoles 27 de noviembre de 2024 Sesión de Medio Día
de Lunes a Martes	23 de diciembre al 1 de enero	Receso festivo- Las escuelas cierran el viernes 20 de diciembre de 2024 Sesión de medio día
Lunes	20 de enero	Martin Luther King, Jr.
Lunes	17 de febrero	Día del Presidente Las escuelas cierran el viernes 14 de febrero de 2025 Sesión de medio día
de Lunes a Viernes	14 de abril al 18 de abril	Receso de primavera
Lunes	26 de mayo	Día de los Caídos
Lunes	23 de Junio	Último Día de Clases/ Graduación

ESCUELAS PÚBLICAS DE BERGENFIELD

JUNTA DE EDUCACIÓN

Dr. Joseph Amara*Presidente*
 Ms. Guadalupe Ruiz-Catala*Vicepresidente*
 Ms. Fanny Cruz-Betesh.....*Fideicomisaria*
 Ms. Deborah Podwin*Fideicomisaria*
 Dr. Nelson Reynoso.....*Fideicomisario*

Administración Central

Dr. Christopher Tully*Superintendente de Escuelas*
 Ms. Darlene Markman *Superintendente Asistente de Currículo*
 Mr. Shane Biggins*Director de Personal*
 Ms. JoAnn Khoury-Frias *Administrador de Negocios/Secretario de la Junta*

Administración de la Escuela Secundaria

Sr. Robert Ragasa*Director Interino*
 Sr. Matt McGrath..... *Director Asistente Interino*
 Sr. Robert Violante.....*Decano de Estudiantes*
 Sr. Mike Papapetrou*Decano de Estudiantes*
 Sr. Darren Massey*Director de Atletismo y Educación Física*
 Sra. Stephanie Machin..... *Director de Orientación*
 Dra. Lorry Booth *Director de Servicios Especiales*
 Dr. Edward Bertolini.....*Director Interino del Programa Alternativo*
 Ms. Tara Restivo.....*Supervisor de Desarrollo Curricular y Humanidades*
 Mr. Steve Neff.....*Supervisor de Matemáticas y Ciencias*
 Ms. Zoe Lloyd*Supervisor de Idiomas del Mundo y ELL*
 Ms. Brenda Roth...*Supervisor Interino de Educación Infantil, Dotados y Talentosos, y Artes Visuales*
 Dr. Brian Timmons *Coordinador de Música (Grados 7-12)*

HORARIO

Apertura Retrasada	Día Normal		Half Day Schedule	
Sesión	Sesión		Sesión	
Campana Temprana 9:55 a.m.	1	8:00 - 8:50	1	8:00 - 8:34
1 10:00 - 10:33	2	8:54 - 9:44	2	8:38 - 9:12
2 10:37 - 11:10	3	9:48 - 10:38	3	9:16 - 9:50
3 11:14 - 11:47	4	10:42 - 11:32	4	9:54 - 10:28
Almuerzo 11:47 - 12:32	Almuerzo 11:32 - 12:17	5	10:32 - 11:06	
4 12:37 - 1:10	5 12:22 - 1:12	6	11:10 - 11:44	
5 1:14 - 1:47	6 1:16 - 2:06	7	11:50 - 12:24	
6 1:51 - 2:24	7 2:10 - 3:00			
7 2:28 - 3:00				

NÚMEROS DE LÍNEA DIRECTA

New Bridge Medical Center.....	201-967-4000
Vantage Health Systems	201-385-4400

PADRES/TUTORES COMUNICÁNDOSE CON SU HIJO EN LA ESCUELA

Se recomienda que los padres solo llamen a su hijo en la escuela si es una **emergencia**. Esto ayudará al estudiante a evitar perder tiempo valioso de clase e instrucción. **No llame ni envíe mensajes de texto a su hijo en su teléfono celular.** Llame a su consejero para entregar un mensaje al (201) 385-8600.

CIERRE DE ESCUELA / APERTURA RETRASADA

Es necesario cerrar las escuelas o tener una apertura retrasada periódicamente debido a condiciones climáticas adversas o otras circunstancias imprevistas. La decisión sobre una apertura retrasada será tomada por el Superintendente a las 5:30 a.m. **Advertencia:** Si el clima no mejora y/o si a las 7:15 a.m. las carreteras no están despejadas lo suficiente para garantizar un viaje seguro para los estudiantes y el personal, el Superintendente cambiará la decisión de APERTURA RETRASADA A LAS 10:00 a.m. a CERRADA POR EL DÍA. Puede ayudar observando lo siguiente:

- a. A través de anuncios en las siguientes estaciones de radio y televisión que informan sobre cierres de escuelas o aperturas retrasadas para nosotros (WINS 1010, WCBS 880, Fios News Channel 501, News 12NJ, NBC Channel 4, Fox Channel 5 y ABC Channel 7).
- b. Se enviará una llamada de Reverse 911 a su número de teléfono en casa.
- c. Visite los siguientes sitios web: www.bergenfield.org, www.facebook.com/BergenfieldSD, www.twitter.com/BergenfieldSD.

NÚMEROS DE TELÉFONO QUE DEBE CONOCER

Directorio 201-385-8600

Director de Atletismo.....	Ext. 1401
Asistencia (Buzón de Voz).....	Ext. 1000
Bear Facts	Ext. 1104
Departamento de Educación Empresarial	Ext. 1271
Cafeteria	Ext. 1370
Departamento de Gráficos por Computadora.....	Ext. 1262
Registrador del Distrito.....	Ext. 1609
Departamento de Inglés.....	Ext. 1244
Consejería.....	Ext. 1361
Departamento de Salud, Educación Física y Educación Vial	Ext. 1401
Jefe de Mantenimiento de la Escuela Secundaria	Ext. 1330
Bibliotecario/Especialista en Medios.....	Ext. 1253
Oficina Principal	Ext. 1200
Departamento de Matemáticas	Ext. 1374
Centro de Medios.....	Ext. 1267
Departamento de Música	Ext. 1789
Enfermera.....	Ext. 1320
Academia de Noveno Grado	Ext. 1265
Departamento de Ciencias.....	Ext. 1374
Departamento de Estudios Sociales.....	Ext. 1272
Servicios de Educación Especial	Ext. 1352
Consejero Asistente de Estudiantes.....	Ext. 1366
Superintendente de Escuelas	Ext. 1500
Tri Valley	Ext. 1359
Gimnasio de Pesas.....	Ext. 1249
Departamento de Idiomas del Mundo	Ext. 1375
Anuario	Ext. 1121
Sr. Ragasa, Director Interino.....	Ext. 1301
Sr. McGrath, Director Asistente Interino.....	Ext. 1302
Mr. Violante, Decano, Grados 10 & 12.....	Ext. 1304
Mr. Papapetrou, Decano, Grados 9 & 11	Ext. 1305
Ms. Linda Depinto-Asesor en Prevención del Bullying.....	Ext. 1366
Escuela Secundaria Alternativa.....	201-384-1076
Casade Campo/Mantenimiento.....	201-385-7170

¡POR FAVOR, NO LLAME A LAS ESCUELAS NI A LA POLICÍA!

10 AM APERTURA RETRASADA DE ESCUELAS

Si es necesario y apropiado retrasar los horarios de apertura de nuestras escuelas, el siguiente plan delineará procedimientos para la operación de un día con apertura retrasada:

HORA DE APERTURA RETRASADA: 10:00 AM.

HORARIO DE CLASES:

Todos los estudiantes deben presentarse al período determinado por el número del día a las 10:00 AM. Por ejemplo, en el Día 1, los estudiantes deben presentarse al Período 1. Los períodos se acortarán a 33 minutos. El almuerzo seguirá siendo de 45 minutos. Más información en la página 2.

HORARIOS DE DESPIDO:

A menos que se desarrolle una emergencia de calor/salud o surja otra situación imprevista en una escuela en particular, el despido será a los horarios regulares.

EMERGENCIA/EVACUACIÓN:

Se espera que los estudiantes y padres sigan las directrices y políticas de la escuela. Si los padres desean sacar a los estudiantes de la escuela antes de tiempo, deben seguir los procedimientos adecuados de la escuela.

ESTUDIANTES DE BERGENFIELD QUE ASISTEN A ESCUELAS FUERA DEL DISTRITO:

Los estudiantes de Bergenfield que reciben servicios en otros distritos escolares recibirán los servicios en el horario estipulado por ese distrito escolar.

SERVICIOS DISPONIBLES PARA ESTUDIANTES

1. La Póliza de Puertas Abiertas: Es un medio que brinda la oportunidad para que cualquier estudiante, padre o residente hable con un administrador, maestro, consejero o miembro del personal sobre un asunto, inquietud o problema.
Procedimiento: Visite la oficina principal y solicite a la persona con la que desea hablar. Si la persona está disponible, se puede llevar a cabo una conferencia inmediata. Si la persona no está disponible, debe dejar un número o dirección de correo electrónico para que se pueda planificar una reunión. Tenga en cuenta que los maestros tienen un horario y es mejor hacer una cita. Llame al 201-385-8600.
2. Equipo de Estudio Infantil: La Junta de Educación proporciona los servicios de un Equipo de Estudio Infantil para evaluar, examinar y tomar decisiones sobre la colocación de estudiantes que pueden requerir servicios de educación especial. Procedimiento: Llame a la escuela secundaria: 201-385-8600 Ext. 1353 y solicite hablar con el Consultor del Equipo de Estudio Infantil.
3. Servicios de Educación Especial: Las clases/programas de Educación Especial están disponibles para estudiantes que han sido considerados elegibles según categorías específicas de discapacidad.

4. Consejeros: A cada estudiante de los grados 9-12 se le asigna un consejero específico. Los consejeros están disponibles para ayudar a los estudiantes en los procesos de tomar decisiones, para ayudarles a conocerse y aceptarse a sí mismos, y para ofrecer información apropiada. También están disponibles para discutir problemas con padres, compañeros o maestros en la adaptación a la escuela en general.
Procedimiento: Llame al 201-385-8600 Ext. 1361.
5. Consejero de Asistencia Estudiantil: Proporciona información, evaluación, apoyo, referencia de recursos para la evaluación y/o tratamiento de problemas de drogas/álcohol para estudiantes y personal. El Consejero de Asistencia Estudiantil también ofrece apoyo para la reintegración de estudiantes que regresan de centros de tratamiento. Como parte de nuestra póliza de Prevención del Abuso de Alcohol y Drogas, se proporcionarán copias de la póliza y los procedimientos anualmente a todos los estudiantes, padres, facultad y personal.
Procedimiento: Llame al 201-385-8600 Ext. 1366.
6. Director Asistente: El Director Asistente actúa como un recurso para los estudiantes que desean conversar acerca de cualquier problema — disciplinario, académico o social— que puedan estar experimentando.
Procedimiento: LLlame al 201-385-8600 Ext. 1302.
7. Especialistas en Prevención del Acoso: Todas las denuncias de Acoso, Intimidación y Bullying deben ser dirigidas para intervención al 201-385-8600 Ext. 1366 o reportadas a través del sitio web de Bergenfield. Los Especialistas en Prevención del Acoso actúan como intermediarios para los estudiantes. Manejan las referencias de comportamiento reportadas por la facultad/ personal. Los Especialistas en Prevención del Acoso trabajan bajo la supervisión del Subdirector.
8. Política de Deserción Escolar: Se deben llevar a cabo conferencias con la Administración y luego con el Superintendente de Escuelas para poder desertar de la escuela. Se discutirán opciones como escuela alternativa, exámenes de G.E.D., fuentes de empleo a tiempo parcial y completo, y capacitación laboral. Primero, comuníquese con el consejero del estudiante al 201-385-8600.
9. Documentos Laborales: A partir del 1 de junio de 2023, todos los documentos laborales ahora se completan en línea en myworkingpapers.nj.gov. Los empleadores son responsables de iniciar el proceso.
10. Servicios de Salud: Una enfermera escolar certificada está presente de 7:45 AM a 3:00 PM diariamente para atender las necesidades de salud de emergencia y ofrecer información de salud a estudiantes y personal. Las evaluaciones de salud anuales también se realizan a través de esta oficina
Procedure: Telephone the school nurse 201-385-8600 Ext. 1320.
11. Instrucción en el Hogar: En situaciones en las que, debido a una enfermedad o accidente, un estudiante no puede asistir a la escuela durante un período prolongado, se puede enviar un instructor al hogar o al hospital para brindar instrucción al estudiante. Se requiere documentación del médico.

12. Programa de mediación estudiantil: El objetivo del programa voluntario es ayudar a los estudiantes a resolver conflictos de manera confidencial e imparcial. Sin embargo, no aborda cuestiones relacionadas con drogas, armas, abuso físico o HIB.
13. Programa de Asistencia para Subsidio de Alimentos: Se ofrecen almuerzos a costo reducido o completamente subsidiados para familias con ingresos limitados. Llame a la Junta de Educación al 201-385-8801 Ext. 1510.

INFORMACIÓN MÉDICA **SEGURO DE ACCIDENTES**

La Junta de Educación proporciona a cada estudiante una póliza de seguro personal adicional para lesiones/accidentes que ocurran en la escuela o en actividades escolares. Según las estipulaciones de esta póliza, el seguro de accidentes regular de la familia asume el costo principal de cualquier lesión y la póliza adicional proporcionada por la Junta cubre cualquier costo, después de haber cumplido con nuestro deducible, que no esté cubierto por los límites de la póliza familiar. Para cualquier familia que no tenga cobertura regular de seguro de accidentes, esta póliza ofrece cobertura integral por lesiones accidentales con algunas limitaciones menores. Los formularios de seguro de accidentes son procesados por la enfermera escolar.

Sitio web:

Para más información, visite www.njfamilycare.org.

REGULACIONES DE LA OFICINA DE SALUD

Se requiere que cada estudiante tenga un pase del maestro antes de entrar a la Oficina de Salud. **El estudiante debe registrarse indicando la hora de llegada y firmar al salir indicando la hora de partida después de haber terminado de hablar con la enfermera.** Este registro sirve como un comprobante de la ubicación del estudiante. **Si el nombre de un estudiante no está en la lista, se considera que está haciendo "cutting."** La tardanza a clase **NO** será excusada para los estudiantes que vengan a la Oficina de Salud **entre periodos sin un pase.** Todos los estudiantes deben acudir a la oficina de salud para una evaluación y para contactar a sus padres/guardianes. **Los estudiantes no deben llamar o enviar mensajes de texto a sus padres directamente para dejar la escuela.** Un estudiante **NO** está automáticamente excusado de clase porque se encuentre en la Oficina de Salud.

MEDICACIÓN

Los estudiantes que necesiten tomar medicamentos durante las horas escolares, ya sea por emergencias anticipadas como un ataque de asma o anafilaxia, o por otras enfermedades potencialmente mortales, o por intervalos cortos como antibióticos, deben cumplir con las siguientes regulaciones:

1. Presentar una declaración por escrito del médico del estudiante que identifique el tipo, la dosis, la hora y el propósito del medicamento.
2. **Los medicamentos, tanto con receta como de venta libre (OTC), deben ser entregados en su envase original a la enfermera escolar.** El frasco de receta debidamente etiquetado se guardará en un armario de medicamentos cerrado con llave en la Oficina de Salud. En ciertos casos limitados, se puede permitir que un estudiante lleve: un inhalador para autoadministrar medicamentos para el asma, un EpiPen para anafilaxia, o medicamentos para otras enfermedades potencialmente mortales, solo con la aprobación por escrito previa del distrito escolar. Para obtener este permiso, comuníquese con la enfermera escolar.
3. De acuerdo con la ley estatal, ningún medicamento, incluyendo los de venta libre (OTC), puede ser llevado por el estudiante. Esto incluye gotas para los ojos, aerosoles nasales, aspirina, Tylenol, preparados para la tos, ayudas para la dieta o estimulantes.
4. Se espera que el estudiante se presente en la Oficina de Salud en el momento apropiado para la administración del medicamento
5. El médico de la escuela será informado periódicamente sobre todos los medicamentos administrados durante las horas escolares.

6. Solo la enfermera escolar está autorizada a administrar medicamentos en el edificio escolar, y solo en cumplimiento con la póliza de la Junta de Educación de Bergenfield y la ley estatal de Nueva Jersey. En ciertos casos, un padre puede estar autorizado a administrar medicamentos a su hijo en la Oficina de Salud cuando sea necesario. No se administrará ningún medicamento de venta libre, como aspirina, Tylenol, preparados para la tos, ayudas para la dieta o estimulantes, a un estudiante por parte del Departamento de Servicios de Salud, otro personal escolar o otro estudiante.

ENFERMEDAD Y ACCIDENTE

Un estudiante que se enferme después de llegar a la escuela debe reportarse a la enfermera, incluso if this occurs before that student's first period. Generalmente, la enfermera, bajo la supervisión del Director, del designado administrativo o del Inspector Médico, está autorizada a enviar a los estudiantes a casa debido a enfermedades. Se evaluará e investigará el historial médico del estudiante y sus quejas. Si el estudiante tiene fiebre de 100.2 grados o más y/o parece estar gravemente enfermo, se le otorgará una ausencia justificada por el resto del día escolar. Si el estudiante no está gravemente enfermo y/o no tiene fiebre de 100.2 grados o más, él/ella, tras consultar con el padre, tiene la opción de ausentarse por el resto del día escolar, lo que contará para los límites de ausencias, o permanecer en la escuela. Los estudiantes solo podrán salir del edificio escolar con el consentimiento de un administrador o del designado administrativo y de su padre. Los estudiantes que se vayan a casa enfermos serán dados de baja a través de la Oficina de Salud. Las circunstancias atenuantes serán abordadas por la administración o el designado.

Es imperativo que la enfermera tenga en registro números de teléfono de casa y de trabajo precisos y actuales para todos los padres/tutores. Se emite un Historial de Salud, que proporciona espacio para esta información, a cada estudiante de noveno grado y a los estudiantes transferidos recién inscritos. Estos datos se pueden actualizar en cualquier momento durante el año escolar mediante notificación por escrito al registrador.

Cuando ocurren accidentes graves, se hará todo lo posible para contactar al padre de inmediato y el estudiante será transportado al hospital por las Ambulancias de Bergenfield.

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS/QUIRÚRGICOS ELECTIVOS

Los procedimientos médicos/quirúrgicos electivos deben ser planificados durante las vacaciones. **Los días perdidos no serán excusados.** La determinación de la diferencia entre procedimientos electivos y de emergencia debe ser realizada por los médicos de la escuela.

EXAMENES FÍSICOS

Se requieren exámenes físicos para todos los estudiantes de décimo grado y para los estudiantes nuevos en BHS. Todos los estudiantes de décimo grado serán programados para un examen físico por el médico de la escuela, a menos que su padre haya indicado una preferencia por un examen privado a su propio costo. Las tarjetas de examen privado completadas deben ser entregadas antes del 15 de noviembre.

Cada candidato para un equipo atlético escolar deberá ser examinado dentro de los 365 días anteriores de la primera práctica por el médico de la escuela o un médico elegido por el padre. Sin embargo, si el examen médico se completa más de 90 días antes de la primera sesión de práctica, el estudiante debe proporcionar una actualización historial de salud sobre problemas médicos desde el último examen médico. Este historial escrito deberá ser firmado por el padre e incluir la siguiente información: (a) hospitalizaciones/operaciones, (b) enfermedades, (c) lesiones, (d) atención administrada por un médico, enfermera practicante o asistente médico; y (e) medicamentos.

Un formulario de examen físico deportivo requerido por el estado debe ser completado por el padre y el médico, y devuelto a la enfermera de la escuela. **NO** entregue esto al entrenador. Se facilitan a los estudiantes, a través de los Departamentos de Salud Escolar y Atletismo, calendarios avanzados de exámenes físicos de deportes escolares.

Las citas médicas/dentales deben organizarse fuera del horario escolar. Se aconseja a los padres que programen citas médicas/dentales fuera del horario escolar.

Tenga en cuenta que la Ley de Quiropráctica de Nueva Jersey define la quiropráctica como un sistema de ajuste de las articulaciones de la columna vertebral mediante manipulación. Por lo tanto, con base en esa referencia legal, el sistema escolar de Bergenfield aceptará excusas médicas quiroprácticas que se relacionen únicamente con esa área de especialización.

INMUNIZACIÓN Y REGULACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Para salvaguardar a la comunidad escolar de la propagación de enfermedades comunicables, la Junta de Educación requiere la inmunización de los alumnos contra ciertas enfermedades de acuerdo con el estatuto y la ley estatal.

Ningún niño será admitido en la escuela a menos que haya completado las inmunizaciones requeridas. La Junta no requerirá la inmunización de ningún alumno para quien dicha inmunización esté médicamente contraindicada o de cualquier alumno para quien la administración de agentes inmunizantes entre en conflicto con los principios o prácticas religiosas de buena fe.

EXCUSA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Todas las notas médicas de los estudiantes que soliciten una excusa de educación física, ya sea de un médico o de un padre, deben ser procesadas a través de la oficina de la enfermera. Tenga en cuenta que las ausencias prolongadas de educación física requieren documentación médica.

INFORMACIÓN DE CONSEJERÍA

La misión del Departamento de Orientación es ayudar a los estudiantes a maximizar su potencial. Cada consejero está especialmente capacitado para asistir a los estudiantes en su planificación profesional y educativa. También están disponibles para ayudar a cada asesorado con su desarrollo social y emocional individual. El objetivo de cada consejero es ayudar a cada estudiante a aprovechar al máximo las oportunidades en la Escuela Secundaria Bergenfield, conocerse mejor a sí mismo y salir con planes realistas después de la secundaria.

Cada estudiante es asignado a un consejero al ingresar a la escuela secundaria. Juntos trabajan para resolver problemas individuales, planificar la selección de cursos, revisar los resultados de las pruebas, discutir los planes futuros del estudiante y comenzar a hacer planes y decisiones postgraduación.

El Personal de Orientación tiene la responsabilidad de:

1. Ayudar a los estudiantes a descubrir su propio potencial y utilizar sus habilidades en una planificación realista a largo plazo;
2. Poner a disposición materiales educativos y vocacionales apropiados;
3. Ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades para la toma de decisiones.
4. Ayudar a los estudiantes a mantenerse al tanto de los desarrollos en los requisitos de ingreso a la universidad y en las carreras.

Los estudiantes tienen responsabilidades de:

1. Solicitar citas con su consejero;
2. Utilizar los materiales disponibles;
3. Escuchar los anuncios diarios sobre eventos;
4. Estar al tanto de los requisitos escolares;
5. Asistir a ferias/noches de universidades y carreras;
6. Establecer buenos registros de asistencia;
7. Ser buenos ciudadanos escolares. Cada estudiante crea su propio registro.

Los Padres tienen la responsabilidad de:

1. Ayudar a los estudiantes a cumplir con sus responsabilidades;
2. Resaltar la importancia de la asistencia regular y puntual;
3. Dar a conocer sus esperanzas y aspiraciones a los consejeros y maestros desde el principio;
4. Asesorar y guiar a sus hijos e hijas, pero sin proyectar sus propios patrones vocacionales;
5. Participar activamente en la preparación para los años posteriores a la graduación.

El personal de orientación organiza ferias cada año con representantes de muchas universidades, escuelas técnicas y empleadores potenciales, y ayuda a los estudiantes en el proceso de selección de las escuelas a las que pueden postularse. La admisión a la universidad se concede a los estudiantes a discreción de las oficinas de admisión de la universidad, basándose en los registros académicos del estudiante, los resultados de pruebas, la participación en la escuela y las recomendaciones del personal de orientación y de los docentes. El consejero y los maestros están aquí para ayudar a los estudiantes a aprovechar al máximo su experiencia en la escuela secundaria. Los estudiantes deben hablar con estos miembros del personal y utilizar su conocimiento y experiencia para alcanzar su máximo potencial..

ESTATUS DE CLASE

La Junta de Educación ha designado el estatus por nivel de grado según el crédito acumulado. Las siguientes son las designaciones de nivel de grado:

<u>Créditos</u>	<u>Nivel de Grado</u>
0-5.99	Freshman/Gr. 9
6-11.99	Sophomore/Gr. 10
12-17.99	Junior/Gr. 11
18 or more	Senior/Gr. 12

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

ÁREA DE ASIGNATURA	CREDITOS
Inglés (9-12)	4
Educación Física y Salud / Educación para la Salud	4
Estudios Sociales	3
Incluyendo: Historia de EE. UU. I, Historia de EE. UU. II, Historia/Geografía del Mundo Moderno	3
Matemáticas Incluyendo: Álgebra I y Geometría + Tercer año que se basa en los conceptos y habilidades de Álgebra y Geometría	3
Ciencia Incluyendo: Biología + 2 otros cursos de ciencias de laboratorio	2
Idioma Mundial	2
Artes Visuales o Artes Escénicas	1
Educación Financiera	.5
Educación Profesional y Habilidades de Consumo, Familia y Vida	1
Vocacional- Educación Técnica	1
Electivas de (según sea necesario)	2.5
UNIDADES TOTALES	24

REQUISITOS PARA TODAS LAS CLASES

1. La Educación Física y la Salud deben ser aprobadas cada año que un estudiante asista a la escuela secundaria.
2. **La Junta de Educación ha promulgado una política de graduación: Cualquier estudiante de último año que necesite la escuela de verano para graduarse o que no haya completado sus requisitos antes del día de graduación no podrá participar en la ceremonia de graduación.** Es imperativo que cualquier estudiante de último año que repruebe un curso necesario para la graduación asista a la escuela de verano para ese curso. Esto es necesario para asegurar la obtención del diploma y ser elegible para asistir a una institución de educación superior. No cumplir con los requisitos de graduación y/o no asistir y cumplir con los requisitos de la escuela de verano resultará en repetir el curso el año escolar siguiente. Esto sería desafortunado y, como resultado, el estudiante no se graduaría en el mismo año que su clase.

Tenga en cuenta la política 5460 de la Junta de Educación, que establece que cualquier estudiante en probación social no podrá participar en la ceremonia de graduación.

Consulte la política 5460 para obtener requisitos adicionales de graduación.

Escalas de Evaluación

Grade Pt. Avg. Scale	Bonus Scale/Honors	Bonus Scale/Adv. Place.
A+ 4.33	A+ .08	A+ .1
A 4.00	A .08	A .1
A- 3.66	A- .08	A- .1
B+ 3.33	B+ .06	B+ .08
B 3.00	B .06	B .08
B- 2.66	B- .06	B- .08
C+ 2.33	C+ .04	C+ .06
C 2.00	C .04	C .06
C- 1.66	C- .04	C- .06
D 1.00	D .02	D .04
E 0	E 0	E 0

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A+	96.50 - 100.00
A	92.50 - 96.49
A-	89.50 - 92.49
B+	86.50 - 89.49
B	82.50 - 86.49
B-	79.50 - 82.49
C+	76.50 - 79.49
C	72.50 - 76.49
C-	69.50 - 72.49
D	64.50 - 69.49
E	64.49 - 01.00

El rango en la clase (RIC) se determina listando a todos los estudiantes en un grado de mayor a menor; el GPA más alto se clasifica como #1, el segundo más alto se clasifica como #2, etc. El rango reflejará los puntos adicionales de GPA otorgados por los cursos que se hayan completado con éxito. Para ser incluido en el rango de clase, un estudiante debe haber asistido a la Escuela Secundaria Bergenfield durante un mínimo de dos años completos antes del primer semestre del último año, haber aprobado el Examen NJSLA y haber tomado todos los cursos requeridos. Por ejemplo, un estudiante transferido necesitaría transferirse antes del segundo semestre del segundo año para ser considerado en el rango de clase. Solo se contabilizarán los cursos tomados en la Escuela Secundaria Bergenfield para el rango de clase. El rango de clase estará disponible al final del tercer año y el rango final al concluir el primer semestre del último año. El rango de clase no se recalculará al final del último año. A un estudiante que no haya cumplido con los requisitos para recibir un rango de clase se le otorgará un rango estimado a solicitud. **Las preguntas sobre el GPA y el RIC deben dirigirse al consejero o al Director de Orientación**

El crédito de los cursos AP se le dará un mayor peso para los propósitos de cálculo del promedio de puntos que el crédito de los cursos de Honores. El crédito AP puede ser obtenido por un estudiante que haya completado un curso AP en BHS, haya tomado el Examen AP Oficial para el curso y haya obtenido una calificación de 3 o más en ese examen. Los estudiantes que tomen un curso AP deben presentar el examen AP. La Junta de Educación paga la tarifa de los exámenes.

Los estudiantes que estén ausentes el día del examen o que no presenten todas las tareas para un examen AP para obtener una calificación están obligados a reembolsar a la Junta el costo del examen AP. Los estudiantes que falten al examen y aquellos que obtengan una calificación inferior a 3 en el examen AP recibirán crédito solo por el curso de Honores. La inscripción para este examen se realiza a principios de febrero y es gestionada por el Departamento de Orientación. Tradicionalmente, nuestros estudiantes han tenido un buen desempeño en los Exámenes de Colocación Avanzada y han recibido colocación avanzada en la universidad basada en sus calificaciones.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN APROBADO/REPROBADO (P O E)

Si está preocupado por intentar un curso que podría afectar negativamente su promedio de calificaciones y su rango en la clase, es posible que desee considerar la opción de Aprobado/Reprobado. Los estudiantes que elijan la opción de Aprobado/Reprobado para cursos de año completo o medio año tienen hasta una semana después de la fecha en que se emiten los boletines de calificaciones por primera vez para ejercer esta opción.

Las decisiones sobre los cursos de duración de un período de calificación deben tomarse dentro de las primeras dos semanas del curso. Una vez que se hayan tomado las decisiones, no habrá oportunidad de cambiar el tipo de procedimiento de calificación seleccionado.

1. **DEFINICIÓN:** La evaluación Aprobado/Reprobado significa que un estudiante recibirá una "P" o una "E" como evaluación del trabajo en un curso, siendo la evaluación final de "P" la que otorga los créditos por el curso. Una calificación de "P" no se utilizará para calcular el promedio de calificaciones ni el rango de clase del estudiante. Un estudiante que reciba una calificación de "E" no obtendrá crédito por el curso. La "E" se computará como un fracaso y se utilizará en los cálculos del promedio de calificaciones y el rango de clase. Cualquier estudiante que elija una evaluación Aprobado/Reprobado debe completar todo el trabajo regular del curso, incluidos tareas, exámenes, informes, etc., para recibir un "Aprobado". Los maestros calificarán a los estudiantes con opción de Aprobado/Reprobado de la misma manera que califican a otros estudiantes. Sin embargo, cuando lleguen los boletines de calificaciones, esos estudiantes tendrán calificaciones de A, B, C o D registradas como "P" en sus boletines. Una calificación reprobatoria se registrará como "E".
2. Cada estudiante puede optar por tomar UN curso como Aprobado/Reprobado durante cada uno de sus años en la Escuela Secundaria Bergenfield. Los estudiantes que deseen tomar dos o más cursos de Aprobado/Reprobado deben obtener la aprobación administrativa. Todas las selecciones de Aprobado/Reprobado requieren la aprobación de los padres. Los estudiantes que deseen elegir la opción de Aprobado/Reprobado deben presentar al maestro correspondiente un Formulario de Solicitud de Aprobado/Reprobado, el cual se puede obtener del Consejero de Orientación.

OPCIONES PARA ABANDONAR CURSOS

1. Desde el momento en que se realizan las selecciones de cursos hasta el día en que comienza la escuela, un estudiante puede cambiar sus selecciones de cursos. No se realizarán cambios una vez que comience la escuela, a menos que haya un error en el horario. Sin embargo, los estudiantes deben mantener un mínimo de seis unidades de crédito para el año. Se recomiendan ocho créditos.
2. **En algunas ocasiones en la que se abandone un curso después de que ha comenzado, debe hacerse con el permiso del Director o del Subdirector. El expediente académico del estudiante reflejará "WE" (retirado con calificación de reprobado) registrado como la calificación final.**
3. Cualquier estudiante que desee abandonar un curso debe obtener un formulario de abandono de su consejero y hacerlo firmar por el estudiante, los padres y el consejero. Esto también debe ser aprobado por el Director o el Subdirector.
4. Atención, estudiantes de último año: Tenga en cuenta que si se abandona un curso después del período de tiempo designado, se notificará a las universidades sobre este cambio en su programa académico.

SUMESCUELA DE VERANOMER SCHOOL

Para un número limitado de cursos, Bergenfield ofrece escuela de verano. Para obtener crédito por una clase de verano, los estudiantes deben tomar y pasar el curso en Bergenfield o en otra escuela de verano aprobada. Si el padre desea enviar a su hijo a otra escuela, debe recibir permiso por escrito del Director de Orientación o de representantes para que el curso sea aceptado por la Escuela Secundaria Bergenfield.

FECHAS DE EXAMEN DE FIN

<u>SAT - Fechas de examen</u>	<u>DE SEMANA</u> <u>Registro Regular</u>	<u>Inscripción atrasada</u>
5 de octubre de 2024 en BHS, el registro comienza a las 7:30 a.m.	Sept. 20, 2024	Sept. 24, 2024
2 de noviembre de 2024 en BHS, el registro comienza a las 7:30 a.m.	Oct. 18, 2024	Oct. 22, 2024
7 de junio de 2024 en BHS, el registro comienza a las 7:30 a.m.	May 22, 2025	May 27, 2025
	<u>Fechas de examen ACT</u> Dec. 14, 2024	

Fechas de Exámenes AP

May 5, 2024	U.S. Government & Politics, Computer Science Principles and Music Theory
May 6, 2024	Seminar and Statistics
May 7, 2024	English Lit. & Comp, Comparative Government and Politics and Computer Science A
May 8, 2024	French Lang & Culture, Chemistry, Psychology
May 9, 2024	U.S. History, Art History and Human Geography
May 12, 2024	Physics 1 and African American Studies
May 13, 2024	Eng Lang & Comp, Macroeconomics and Spanish Lit. & Culture
May 14, 2024	Environmental Science
May 15, 2024	Spanish Lang & Culture, World History: Modern and Biology
May 16, 2024	Calculus AB, Calculus BC and Precalculus

Fechas de Exámenes NJSLA

28 de abril al 2 de mayo

Exámenes de Ciencia NJSLA (Solo para Juniors)

19 al 20 de mayo

NJGPA

10 al 14 de marzo

Las recuperaciones son la semana siguiente para cada examen estatal.

REGLAS Y REGULACIONES ESCOLARES

Es responsabilidad del estudiante obedecer las regulaciones escolares y a las autoridades escolares que las hacen cumplir. Esta responsabilidad se extiende a los eventos escolares, a la conducta hacia y desde la escuela, así como en el edificio.

La información pública, como la ley escolar estatal, las decisiones del Comisionado de Educación, las resoluciones de la Junta Estatal y los estatutos y directivas del condado y del distrito, están disponibles en la oficina de la junta de educación local.

ASISTENCIA

La asistencia diaria es requerida por ley hasta la graduación y es una cualidad deseable para estar preparado para la universidad y la carrera. La mala asistencia limita severamente el logro y debe ser reportada en las referencias a universidades o empleadores.

Los ejemplos de ausencias justificadas incluyen:

- enfermedad personal; con nota del médico
- fallecimiento en la familia inmediata;
- cuarentenas;
- observancias religiosas en días aprobados por el Comisionado de Educación del Estado. (Se requiere notificación por escrito con al menos 5 días escolares de anticipación antes de tal ausencia).
- suspensión

Una ausencia justificada requiere que se realice el trabajo correspondiente según el número de días que el estudiante estuvo ausente. En caso de ausencias prolongadas, este tiempo de recuperación puede ser extendido. Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que dicho trabajo sea realizado si se desea obtener crédito. UN ALUMNO QUE REGRESE A LA ESCUELA DESPUÉS DE CUALQUIER AUSENCIA DEBE REPORTARSE EN LA OFICINA DE ASISTENCIA ANTES DE LAS 7:45 A.M. Y PRESENTAR UNA NOTA QUE INDIQUE EL MOTIVO DE LA AUSENCIA DE LA ESCUELA. LA FALTA DE PRESENTAR UNA NOTA RESULTA EN UNA AUSENCIA NO JUSTIFICADA.

Una ausencia que no está justificada, o para la cual no se concede permiso de ausencia por adelantado, se considera una ausencia no justificada. Las ausencias debido a asuntos relacionados con el servicio militar no se consideran visitas a universidades y también son ausencias no justificadas. **Un padre debe llamar al 201-385-8600 Ext. 1000 cuando su hijo esté ausente de la escuela. Un estudiante que no haya sido reportado como ausente por un padre puede estar sujeto a acción disciplinaria.** Cualquier estudiante ausente de la escuela que sea visto en la ciudad o paseando en un automóvil, en la calle o en la propiedad de la escuela durante ese día, puede ser considerado **ausente sin justificación**. Los estudiantes ausentes que deseen venir a la escuela para recoger libros, etc., deben comunicarse con el Subdirector para obtener permiso **ANTES** de venir a la propiedad escolar. Esto evitaría que el estudiante sea considerado ausente sin justificación si es visto.

La ausencia sin justificación es una falta, una violación de la disciplina tanto parental como escolar. Es causa de las sanciones más severas, que pueden incluir la suspensión.

La escuela intentará llamar a casa para verificar una ausencia.

Los estudiantes de último año que se enfermen mientras están en casa durante el almuerzo y no puedan regresar a la escuela, deben tener a un padre que llame a la Oficina de Asistencia (201-385-8600 Ext. 1000) para evitar que se registren faltas para las clases posteriores que se perdieron. Los estudiantes que no llamen serán considerados como que han faltado. Los estudiantes de último año que falten a clases de la tarde recibirán una ausencia no justificada por los períodos que faltaron. Se debe presentar una nota del padre el día que el estudiante regrese a la escuela.

La póliza de asistencia adoptada por la Junta de Educación establece 15 como el número máximo absoluto de días que un estudiante puede estar ausente en un curso de un año y aún recibir crédito por ese curso. Otros límites máximos de ausencias establecidos son: 11 días para un curso de tres trimestres, 8 días para un curso de semestre y 5 días para un curso de un trimestre. **Notas del médico o del dentista que verifiquen las ausencias por motivos físicos o psicológicos**

Las notas del médico, que verifiquen ausencias por enfermedad, deben presentarse a la enfermera de la escuela dentro de los 3 días escolares siguientes a la ausencia y serán fechadas y archivadas en el expediente del estudiante. A menos que se indique lo contrario, las citas dentales son justificadas por un máximo de medio día. Si las ausencias de un estudiante superan los máximos establecidos, se realizará una revisión administrativa, que considerará las notas del médico presentadas y archivadas previamente. **Las notas del médico presentadas más de 3 días escolares después del regreso del estudiante a la escuela NO serán aceptadas.** Si las ausencias son justificadas, se ha recuperado todo el trabajo y el maestro indica una nota aprobatoria, se puede otorgar crédito. Si un estudiante ha superado el límite de ausencias, no recibirá crédito por el curso. Sin embargo, un estudiante debe continuar asistiendo a un horario completo de clases, incluso cuando las ausencias excesivas le hayan negado el crédito en uno o más de sus cursos, si desea permanecer en el registro de la escuela.

Cualquier estudiante que esté ausente del examen final recibirá un “0” por ese examen y una ausencia, a menos que la ausencia haya sido justificada por la administración. Solo se aceptan notas del médico, razones legales, razones religiosas y excusas administrativas. Todas las solicitudes para una ausencia justificada en el examen deben presentarse a la administración inmediatamente después del regreso de la ausencia. La administración notificará a los maestros sobre la ausencia justificada. No se debe permitir que los estudiantes tomen un examen perdido a menos que la administración lo haya autorizado.

TARDANCIAS ESCOLARES

La tardanza excesiva a la escuela puede resultar en suspensión y/o en la presentación de una queja de ausentismo ante la Orientación Familiar. Cualquier estudiante que llegue tarde a la escuela y pierda toda su primera clase recibirá una falta por esa clase y estará sujeto a acciones disciplinarias.

Un estudiante que llegue después de las 8:50 a.m., que pierda su primer período completo o que esté ausente durante el día (el que ocurra primero) no es elegible para participar en ninguna práctica, juego, programa especial, actividad nocturna o concurso programado para ese día, a menos que haya sido específicamente excusado por el director o su designado. Se espera que un estudiante esté en la escuela la mayor parte del día para poder participar en las actividades mencionadas anteriormente.

La asistencia de los estudiantes, así como la puntualidad en la escuela y en las clases, se enfatizará. Se puede utilizar la tecnología, tanto la existente como la nueva en la escuela secundaria, para ayudar en estos asuntos. Se motiva a los padres a monitorear el Portal Infinite Campus con el fin de colaborar con la escuela en la responsabilidad de los estudiantes sobre su asistencia.

Los estudiantes serán disciplinados cada vez que lleguen tarde al inicio del día escolar después de recibir tres advertencias. Recibirán una detención después de la escuela ese día o una detención de medio día el sábado. Si el estudiante no cumple con esa detención, la acción disciplinaria será aumentada. Los estudiantes deben llegar a tiempo a la escuela. Si no lo hacen, recibirán una penalización inmediata. Se espera que se ajusten las obligaciones previas para cumplir con la consecuencia disciplinaria impuesta. Se espera que los padres monitoreen la asistencia de los estudiantes y ayuden a priorizar la asistencia y puntualidad de los estudiantes.

TARDANCIAS A CLASE

La tardanza a clase se considera un problema de disciplina y de asistencia. Los estudiantes recibirán consecuencias disciplinarias por cada tercera vez que lleguen tarde a una clase en particular. Esto es acumulativo desde el inicio del año escolar y no se restablece cada período de calificación. Después de 3 llegadas tardes, recibirá un DASH. Después de 6 llegadas tardes, también recibirá un DASH. Después de 9 llegadas tardes, recibirá una detención el sábado. Si un estudiante recibe 12 llegadas tardes, será disciplinado adicionalmente a discreción del Subdirector, quien puede actuar a través de uno de los Especialistas en Antbullying.

Los estudiantes que lleguen tarde más de 10 minutos a una clase serán considerados y marcados como ausentes de esa clase. Sin embargo, deben asistir a la clase para no ser disciplinados por faltar.

Faltar a clase se define como que un estudiante pierda una porción significativa de una clase. Una porción significativa de la clase será determinada por un miembro del equipo administrativo, con posible aporte del maestro de la clase en cuestión.

Se espera que los estudiantes estén en sus clases a tiempo y durante todo el período. No se admitirá a los estudiantes tarde para los exámenes. Si un estudiante se pierde un examen, debe presentar una nota médica para poder tomar un examen de recuperación. En raras ocasiones, si hay circunstancias atenuantes, los estudiantes que lleguen tarde a un examen deben consultar al Director del edificio, al Subdirector o a su designado para posible entrada al examen. Nota: Cualquier estudiante que llegue tarde a más de 1 clase en un día estará sujeto a disciplina de manera progresiva.

PÓLIZA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA/PLAGIO CONDUCTA INADECUADA EN EXÁMENES O PLAGIO

1ra ofensa - El estudiante recibirá un cero por la tarea o el proyecto. El maestro informará al consejero y al jefe de departamento. Se enviará a casa una carta formal del jefe de departamento que signifique conducta inadecuada. Se asignará una disciplina apropiada a discreción del Subdirector. (Se puede requerir una conferencia con los padres dependiendo de la gravedad del caso.)

2da ofensa - Se llevará a cabo una conferencia obligatoria con el estudiante, el padre, el maestro, el consejero y el Subdirector. La ofensa resultará en una calificación reprobatoria para el período de calificación. Se asignará una disciplina apropiada a discreción del Subdirector.

3ra ofensa - Se requerirá una conferencia como en la 2da ofensa y el estudiante puede ser retirado del curso con una calificación de reprobación por el año, que será la nota obtenida. Se asignará una disciplina apropiada a discreción del Subdirector.

ACCIÓN AFIRMATIVA

En el espíritu del Título 6, Título 9 y la Sección 504 de los estatutos del estado de Nueva Jersey, el Sistema Escolar de Bergenfield se esfuerza para garantizar igualdad de oportunidades educativas y laborales sin importar raza, sexo, credo, color, religión, discapacidad, origen nacional o estado social o económico. Se ha instituido un acceso abierto e igualitario en el empleo y en los cursos y actividades patrocinados por la escuela, y se ha presentado un plan de acción a la Oficina del Condado para garantizar el cumplimiento.

El Oficial del Distrito de Escuelas Públicas de Bergenfield para el Título 6, Título 9 y la Sección 504 es el Subsuperintendente, 100 S. Prospect Avenue, 201-385-6250.

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA

De acuerdo con las legislaciones federales y estatales contra la discriminación, el Distrito Escolar de Bergenfield ha formulado el siguiente procedimiento para las infracciones del Título VI, Título IX y la Sección 504.

Propósito: Ofrecer a los estudiantes, empleados y padres un procedimiento mediante el cual puedan buscar un remedio para las violaciones alegadas relacionadas con la discriminación por motivos de raza, color, credo, religión, sexo, ascendencia, origen nacional o discapacidad física.

Procedimiento:

1. El demandante debe presentar la queja por escrito a la persona responsable de la supuesta discriminación, para su consideración/resolución.
2. Si no está satisfecho, el demandante puede apelar, por escrito, al Director, quien es responsable de investigar y responder al demandante dentro de un período razonable de tiempo.
3. Si aún no está satisfecho, el demandante puede apelar, por escrito, a la Sra. Darlene Markman (Subsuperintendente), Oficial de Acción Afirmativa del Distrito. El Oficial de Acción Afirmativa del Distrito consultará con el Superintendente antes de emitir una decisión.
4. Si el demandante no está satisfecho en este nivel, se puede hacer una apelación ante la Junta de Educación de Bergenfield, que escuchará la queja. Se llevará a cabo una audiencia local de la Junta de manera que se garantice el debido proceso a todas las partes involucradas en la queja, como el aviso por escrito de las fechas de la audiencia, derecho a contar con asesoría legal, derecho a presentar testigos, derecho a interrogar y a presentar declaraciones por escrito. La decisión de la Junta será por mayoría de los miembros.
5. Al recibir la decisión por escrito de la Junta, el demandante puede continuar con la queja presentándola ante la Oficina de Derechos Civiles, Washington, D.C.

REUNIÓN Y PETICIÓN

El derecho a reunirse y a circular peticiones conlleva la responsabilidad de respetar el funcionamiento ordenado de la escuela. Las autoridades escolares tienen el derecho de restringir los tiempos, lugares y modos de tales actividades, y requerir un aviso previo para evitar conflictos y garantizar la adecuada protección de la comunidad escolar.

DISTRIBUTION OF LITERATURE

La preparación, publicación y distribución de periódicos, revistas y otra literatura son un ejercicio de la libertad de expresión. La libertad de expresar una opinión va de la mano con la responsabilidad por la declaración publicada.

No se puede publicar literatura en todo el edificio escolar. Un administrador/designado debe aprobar cualquier literatura que se publique en el edificio escolar. Ciertos materiales no están protegidos por el derecho de libre expresión de un estudiante porque violan los derechos de otros. La Junta puede identificar y prohibir la distribución en las instalaciones escolares de materiales que sean discriminatorios, hostigadores o perjudiciales para las personas con discapacidades, un grupo étnico, nacional, religioso o racial, o para cualquiera de los géneros, o que difamen a cualquier persona o personas; busquen establecer la supremacía de una denominación/secta religiosa particular; promuevan pandillas, violencia o drogas/alcohol; aboguen por el uso o publiciten la disponibilidad de cualquier sustancia o material que constituya un peligro directo y sustancial para la salud de los alumnos; contengan obscenidad o material que de otro modo se considere dañino para los alumnos; inciten a la violencia, aboguen por el uso de la fuerza, o insten a la violación de la ley o regulaciones escolares; publiciten bienes o servicios para el beneficio de organizaciones con fines de lucro; no identifiquen al alumno responsable de la distribución y al agente responsable de la reproducción; soliciten fondos para organizaciones no escolares cuando tales solicitudes no hayan sido aprobadas por la Junta; o promuevan, favorezcan u opongan a cualquier candidato para la elección a la Junta o la adopción de cualquier emisión de bonos, propuesta o cuestiones presentadas en cualquier elección.

No se pueden distribuir materiales impresos en las instalaciones escolares que no hayan sido presentados al director/designados para revisión y aprobados con antelación a la distribución.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

La Junta reconoce que el modo de vestir y el cuidado personal de cada estudiante es una manifestación del estilo personal y la preferencia individual. Sin embargo, la Junta implementará su juicio en aquellos casos necesarios para alcanzar los objetivos educativos deseados y válidos, como la protección de la salud y la seguridad, y el mantenimiento del orden en el proceso educativo. La Junta está comprometida a ofrecer un ambiente escolar libre de distracciones. **Se requiere vestimenta apropiada en todo momento**

Las posibles violaciones del código de vestimenta serán evaluadas por el Equipo Administrativo y se pueden tomar acciones disciplinarias/contacto con los padres en caso de ofensas repetidas.

EXCURSIONES

Se pueden ofrecer excursiones para enriquecer el currículo. Se establecen reglas especiales para minimizar la pérdida de tiempo en otras clases y asegurar que se ha obtenido permiso para participar. Un comportamiento ejemplar de los estudiantes de BHS en estas actividades refleja positivamente en la escuela. Las excursiones son una extensión de la escuela, por lo que los estudiantes deben cumplir con todas las reglas de los acompañantes docentes. Es responsabilidad de los estudiantes informar a sus otros maestros sobre su participación en la excursión y cumplir con todas las tareas y exámenes a tiempo, independientemente de la excursión.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA EXCURSIONES

Para ser elegible para asistir a las excursiones de otoño e invierno, un estudiante debe aprobar 6 créditos al final del segundo semestre del año escolar anterior. Esto se aplica a estudiantes de los grados diez a doce. Todos los estudiantes de noveno grado son elegibles. Los estudiantes deben estar en buena situación y tener un número mínimo de referencias disciplinarias para ser elegibles para las excursiones.

Para ser elegible para un viaje escolar de primavera después del 25 de enero, un estudiante debe haber obtenido 3 créditos al final del primer semestre. Esto aplica a estudiantes de los grados nueve a doce. El Departamento de Orientación distribuirá a los maestros una lista de estudiantes inelegibles para viajes escolares y deportes.

SALIDAS EDUCATIVAS EN LA ESCUELA / EVENTOS ESPECIALES

Las salidas educativas dentro de la escuela son organizadas por varios departamentos, bajo directrices del Asistente del Director. Para eventos especiales, como juegos de baloncesto y días de campo, se aprobará o denegará la participación de los estudiantes según su asistencia, calificaciones y comportamiento.

FIRE DRILL

La Ley del Estado de Nueva Jersey 18A:41-1 establece que cada escuela debe realizar al menos un simulacro de incendio cada mes. Estos simulacros están diseñados para fomentar la cooperación silenciosa y la participación para la seguridad de la comunidad escolar en caso de que ocurra un evento real.r.

Cuando suene la alarma de incendio, todos los estudiantes y el personal escolar deben detener lo que están haciendo y salir en silencio del edificio siguiendo **las instrucciones publicadas en cada aula**. La campana de alarma de incendio sonará hasta que todos los estudiantes hayan salido de las salidas y se hayan trasladado a las áreas de reunión designadas.

SIMULACRO DE SEGURIDAD ESCOLAR

La Ley del Estado de Nueva Jersey 18A:41-1 establece que cada escuela debe realizar al menos un ejercicio de seguridad escolar cada mes.

Este ejercicio, diferente a un simulacro de incendio, se utiliza para practicar procedimientos ante situaciones de emergencia, incluyendo evacuaciones no relacionadas con incendios, confinamientos, amenazas de bomba o situaciones de tirador activo. Es similar en duración a un simulacro de incendio. **TODOS LOS ESTUDIANTES EN O CERCA DE LA PROPIEDAD ESCOLAR DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS DEL EJERCICIO, INCLUSO SI NO ESTÁN EN CLASE O EN TIEMPO ASIGNADO PERSONALMENTE. NO SE PERMITE QUE LOS ESTUDIANTES ABANDONEN LA PROPIEDAD ESCOLAR DURANTE UN EJERCICIO**

Tarjeta de identificación estudiantil

Para garantizar un entorno seguro, todos los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación que deben llevar en todo momento. No presentar la tarjeta a solicitud del personal puede resultar en acciones disciplinarias. La falsificación o alteración de la tarjeta se considerará desobediencia intencionada. Las tarjetas perdidas se reemplazarán por un costo de \$5.00 cada una y son esenciales para el seguimiento de estudiantes y asistencia en BHS.

ALMUERZO

El almuerzo se servirá a todos los estudiantes de 11:32 a.m. a 12:17 p.m. Solo los estudiantes de último año pueden salir del campus para almorzar. Todos los demás pueden recibir su almuerzo en la escuela. Los almuerzos se servirán en las cafeterías, el quiosco de los comunes o el gimnasio. Se establecerán mesas en las áreas comunes.

ESTUDIANTES, SIGAN ESTOS PROCEDIMIENTOS:

1. Dejen su mesa o área de almuerzo limpia.
2. Desechen la basura en los contenedores apropiados (basura y reciclaje).
3. Cooperen con los monitores del almuerzo, quienes están a cargo.
4. ¡Esta es *su* cafetería y escuela, manténganla limpia!

Los estudiantes que no sigan estas instrucciones pueden perder el privilegio de comer en una de las cafeterías o **se les reducirá su tiempo de almuerzo.**

TAQUILLAS

Cada estudiante recibe y se le asigna un locker escolar y un candado. Solo se permitirán candados emitidos por la escuela para los lockers del pasillo.

Los estudiantes que tengan lockers defectuosos deben reportarlo inmediatamente a un viceprincipal/especialista en anti-bullying, para que se puedan hacer las reparaciones antes de que se pierdan valiosos. Si, debido a una circunstancia especial, se necesita un candado alternativo, se puede dar permiso. Se espera que los estudiantes utilicen solo el locker que se les asignó para el año escolar actual. Se asignarán consecuencias disciplinarias por estar en un locker que no les corresponda.

Cada estudiante debe llevar su propio candado personal para las clases de educación física para asegurar la seguridad del locker. LA ESCUELA NO ACEPTA RESPONSABILIDAD POR LOS BIENES MANTENIDOS EN ESTOS LOCKERS. Los bienes o materiales escolares que se guarden en estos lockers, si se pierden o son robados, deberán ser pagados por el usuario del locker. Los estudiantes que elijan no usar un locker escolar deben informar de inmediato al viceprincipal.

No se permite a los estudiantes compartir lockers ni intercambiar lockers con otros estudiantes sin permiso administrativo. Un estudiante que use un locker que no sea el suyo o que comparta un locker puede estar sujeto a acciones disciplinarias

Los lockers pueden ser inspeccionados. Los lockers escolares siguen siendo propiedad del distrito incluso cuando son utilizados por los alumnos. Los lockers están sujetos a registro administrativo en interés de la seguridad escolar, la sanidad, la disciplina y/o la aplicación de las regulaciones escolares. También se pueden realizar registros por parte de la administración y de las autoridades de la ley utilizando unidades caninas.

Las pertenencias de un estudiante pueden ser revisadas por un funcionario escolar siempre que el funcionario tenga motivos razonables para sospechar que la búsqueda encontrará evidencia de que el estudiante ha violado o está violando la ley o las reglas de la escuela.

N.J.S.A. 18A:11-1 Poderes y deberes generales obligatorios (P.L. 1985, Capítulo 198, 26/06/85). Es responsabilidad del estudiante limpiar el locker al final del año escolar.

LOCKERS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Los lockers están disponibles para el uso de los estudiantes durante sus clases de educación física.

Los estudiantes no deben traer objetos de valor o grandes sumas de dinero a la clase de educación física. Se aconseja que los estudiantes no guarden dispositivos electrónicos en estos lockers. La escuela no es responsable por objetos perdidos o robados. Además, los estudiantes son responsables de asegurarse de que sus lockers estén cerrados. Esto ayudará a prevenir la pérdida de su propiedad personal, así como del candado mismo.

Los estudiantes no tienen permitido entrar a las salas de equipo antes de las 3:00 PM. Ningún estudiante puede estar en la sala de equipo sin supervisión de un adulto.

ESTACIONAMIENTO/CONDUCCIÓN

Los estudiantes no pueden conducir ni estacionar vehículos en la propiedad escolar hasta las 3:15 PM en días escolares. Los infractores estarán sujetos a acciones administrativas, incluyendo la suspensión. La Avenida Clinton, adyacente a la propiedad escolar, es el área adecuada para estacionar los vehículos de los estudiantes. **Sin embargo, la escuela no asume ninguna responsabilidad por esta área pública.**

Los automóviles deben estar cerrados. En caso de lluvia, los estudiantes no podrán excusarse para cerrar las ventanas. Conduzca con precaución.

PASES

No se permite merodear en los pasillos, en las áreas académicas, escaleras y baños en ningún momento. Los estudiantes no pueden estar en los pasillos o escaleras mientras las clases estén en sesión a menos que tengan pases. Es responsabilidad del estudiante que sale de una clase tener un pase E-Hall.

PROFANIDAD O LENGUAJE OBSCENO

El uso de profanidad o lenguaje obsceno por parte de los estudiantes está prohibido por la ley estatal (Título 18 A:37-2). Cualquier estudiante que use dicho lenguaje en la escuela o en una actividad escolar estará sujeto a acción disciplinaria.

AUTORIZACIONES PARA LA LICENCIA DE CONDUCIR

Examen práctico para la licencia de conducir: Con solicitud escrita desde casa, antes del día del examen y presentación en la oficina de asistencia de la fecha de la cita, se excusará a un estudiante para que asista al centro de pruebas. El estudiante debe hacer todo lo posible para regresar a la escuela antes del final de la jornada escolar. No se excusará a un compañero para que acompañe al solicitante.

ACOSO, INTIMIDACIÓN Y BULLYING

La Junta de Educación prohíbe los actos de acoso, intimidación o bullying. "Acoso, intimidación o bullying" significa cualquier gesto o acto escrito, verbal o físico que esté motivado por características reales o percibidas, como raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, género, orientación sexual, identidad de género y expresión, o una discapacidad mental, física o sensorial, o por cualquier otra característica distintiva. Una persona razonable debería saber, bajo las circunstancias, que el(los) acto(s) tendrá(n) el efecto de dañar a un estudiante o dañar la propiedad del estudiante, o colocar a un estudiante en un miedo razonable de daño a su persona o daño a su propiedad y/o tiene el efecto de insultar o dañar a cualquier estudiante o grupo de estudiantes de tal manera que cause una interrupción sustancial en, o interferencia sustancial con, el funcionamiento ordenado de la escuela. Esta póliza se puede encontrar en el sitio "Bergenfield Public Schools Online".

ACOSO SEXUAL

El acoso sexual no solo es incorrecto, sino que también es ilegal. No se tolerará en la Escuela Secundaria de Bergenfield. El acoso sexual es cualquier comportamiento no deseado y no bienvenido de naturaleza sexual. Puede incluir gestos, bromas, notas, graffiti, rumores, tocamientos, agarrones, exhibicionismo y cualquier beso no deseado u otro contacto sexual. Cualquier estudiante que sienta que está siendo acosado sexualmente debe informar al agresor que el comportamiento es no deseado y no bienvenido y luego informar inmediatamente a un maestro, consejero, SAC o administrador.

FUMAR/PRODUCTOS DE TABACO

Por ley, no se permite fumar en el edificio escolar. Los estudiantes no pueden usar productos de tabaco en la propiedad escolar. Los infractores estarán sujetos a suspensión según la póliza de la Junta de Educación y podrían recibir una multa del Departamento de Policía de Bergenfield. Está prohibido utilizar cualquier tipo de dispositivo de fumar electrónico u otro similar. El uso o la posesión de un dispositivo utilizado para fumar resultará en una prueba de detección de drogas obligatoria. Se notificará al Departamento de Policía de Bergenfield. Se asignarán consecuencias disciplinarias según la póliza de la BOE.

VANDALISMO

La propiedad escolar debe ser protegida en todo momento. La marca o destrucción de cualquier propiedad escolar deberá ser pagada en su totalidad y el estudiante estará sujeto a acción disciplinaria. El daño puede reducirse al mínimo si cada estudiante asume la responsabilidad personal por sus propias acciones y ayuda a sus compañeros a aceptar su responsabilidad en cuanto al cuidado y respeto por la propiedad escolar.

VISITANTES A LA ESCUELA

Los visitantes deben registrarse en el mostrador de recepción y usar un pase de visitante. Serán escoltados por su anfitrión o por seguridad desde la oficina principal. No se permitirá la entrada a quienes no tengan un propósito específico o una cita. Los estudiantes no pueden traer invitados durante el horario escolar.

La seguridad y protección de los estudiantes y el personal es muy importante para nosotros. Cualquier persona no autorizada en la escuela enfrentará cargos de entrada no autorizada.

PÓLIZA DE EXÁMENES FINALES

Todos los estudiantes deben asistir a los exámenes finales. Quien falte al examen recibirá un "0" y una falta, a menos que la ausencia haya sido justificada por la administración. Solo se aceptan notas de médicos, razones legales, religiosas o excusas administrativas. Todas las solicitudes para una ausencia justificada deben presentarse a la administración **inmediatamente al regresar**. La administración notificará a los maestros sobre las ausencias justificadas. Los estudiantes que lleguen tarde al examen deben ver al director o al viceprincipal para ingresar al examen. No se permite a los estudiantes realizar un examen perdido sin la autorización de la administración. Los estudiantes no están obligados a asistir a la escuela durante las horas de estudio y el almuerzo en los días de examen. La cafetería permanecerá abierta para quienes deseen quedarse en el edificio, pero deben permanecer allí todo el período de examen. No se permite entrar o salir del edificio ni estar en los pasillos durante los períodos de examen.

EXENCIONES FINALES

Solo los estudiantes de último año en buen estado con un 93 o más en cada período de calificaciones son elegibles para las exenciones finales..

LISTA DE HONOR

Un estudiante debe tener:

- 1) Promedio de calificaciones (GPA) de 3.3 o más y
- 2) tener 5 o más clases y
- 3) no tener una calificación inferior a B- en ninguno de los cursos.

LISTA DE HONOR ALTA

Un estudiante debe tener:

- 1) Promedio de calificaciones (GPA) de 3.7 o más y
- 2) tener 5 o más clases y
- 3) no tener una calificación inferior a A- en ninguno de los cursos.

FILOSOFÍA DE DISCIPLINA

El propósito de la póliza de disciplina en la Escuela Secundaria de Bergenfield es asegurar que se protejan la salud, la seguridad y el bienestar de cada estudiante, y que se mantenga un ambiente ordenado para el aprendizaje.

Se espera que los padres/tutores guíen y dirijan a sus hijos hacia estándares de buena conducta. **Todos los miembros del personal compartirán esta responsabilidad supervisando el comportamiento de los estudiantes y haciendo cumplir las reglas y regulaciones de la Escuela Secundaria de Bergenfield.**

En general, las reglas y regulaciones disciplinarias de la escuela están destinadas a prevenir cualquier tipo de violencia física, la violación de la ley, la destrucción de la propiedad personal y escolar, la interrupción de la educación tanto dentro como fuera del aula, y la ausencia no autorizada de cualquier estudiante de sus clases.

Además, el viceprincipal o su designado están autorizados para prescribir e implementar acciones o castigos administrativos. El castigo administrativo puede incluir una advertencia, detención, exclusión de clase, suspensión fuera de la escuela, una resolución alternativa y/o restitución. Las autoridades escolares tienen derecho a restringir el tiempo, lugar y forma de tales actividades, y a exigir un aviso previo para evitar conflictos y garantizar la debida protección de la comunidad escolar.

El personal de orientación, el equipo de estudio infantil y el consejero de asistencia estudiantil brindan apoyo adicional al proceso disciplinario. Este apoyo se presenta en forma de consejería y orientación y no se ocupa del aspecto punitivo de la disciplina.

En general, el estudiante disruptivo recibirá inicialmente una advertencia, detención en la oficina o exclusión de clase mientras se espera una conferencia con los padres. Un estudiante que exhiba un comportamiento disruptivo posterior estará sujeto a un castigo más severo.

SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN

La suspensión, que es una función del administrador escolar, y la expulsión, que es una función de la junta local de educación, son sanciones disciplinarias graves que pueden imponerse a un estudiante cuando se determina que ha interferido material y sustancialmente con el mantenimiento del orden en la escuela. Se utilizan procedimientos adecuados que se ajustan al debido proceso de la ley. La expulsión es la eliminación permanente de los registros escolares. Las causas para la suspensión incluyen desobediencia continua, desafío a la autoridad, uso habitual de lenguaje profano u obsceno, o daño a personas o propiedades escolares. Un estudiante puede ser suspendido por acciones realizadas fuera, así como dentro de la propiedad escolar, si las autoridades escolares pueden demostrar que tal acción es razonablemente necesaria para la seguridad física o emocional del estudiante y su bienestar, o para la seguridad de otros miembros de la comunidad escolar. Cualquier estudiante en suspensión en casa no podrá competir ni presentarse para BHS durante las fechas de suspensión. Ciertas reglas que rigen las suspensiones están diseñadas para la protección del estudiante:

1. El director debe informar la suspensión al superintendente.
2. El superintendente debe reportarla a la junta escolar en su próxima reunión programada.
3. El estudiante puede ser reintegrado por la junta o el superintendente antes de la segunda reunión regular de la junta posterior a la suspensión.
4. Después de la reunión de la junta de educación, solo la junta puede continuar con la suspensión o expulsión.
5. Se requiere una conferencia de re-admisión para cualquier estudiante que reciba una suspensión en casa de 3 días o más.
6. Todas las conferencias de re-admisión se realizarán antes del regreso del estudiante a la escuela, con el asistente del director o el especialista en acoso escolar.
7. Cualquier estudiante que regrese a la escuela sin haber asistido a una conferencia de re-admisión para estudiantes/padres será enviado a casa y se le asignará una ausencia no justificada.

En caso de suspensión o expulsión, un estudiante tiene derecho a los siguientes elementos del debido proceso:

1. Una declaración escrita de los cargos presentados en su contra y los fundamentos que justifican la sanción a imponerse.
2. Un juicio
3. Un medio de apelación efectiva.

PROBACIÓN SOCIAL

Un estudiante es automáticamente colocado en "PROBACIÓN SOCIAL" después de cinco referencias disciplinarias (incluida la impuntualidad) o a discreción del Director, el Subdirector o el Especialista en Prevención del Acoso, dependiendo de la gravedad de la ofensa..

Cualquier acto considerado egregio por la administración de BHS puede ser motivo para colocar inmediatamente a un estudiante en "PROBACIÓN SOCIAL". En este caso, el estudiante no necesita tener 5 referencias disciplinarias para ser colocado en "PROBACIÓN SOCIAL". La "PROBACIÓN SOCIAL" se define como la negación de la participación de un estudiante en todas las actividades extracurriculares o co-curriculares, incluyendo, entre otras: funciones sociales de la escuela, baile de graduación, viajes de clase, excursiones, ensayos o presentaciones de la banda, y el uso de la biblioteca durante el período de estudio o el almuerzo. Para aclarar, cualquier estudiante en "PROBACIÓN SOCIAL" no es elegible para asistir a eventos escolares como eventos deportivos, conciertos, shows de talentos, etc. También se le negará la asistencia y participación en eventos atléticos. **Cualquier infracción después del baile de graduación por parte de un estudiante de último año puede resultar en que no se le permita participar en la ceremonia de graduación.** A los estudiantes de la Escuela Secundaria Alternativa se les permitirá asistir a eventos en BHS si están en buena posición en términos de académicos, asistencia y comportamiento, y a discreción del director y del director de la Escuela Alternativa.

A continuación se presentan los derechos relacionados con la audiencia pública:

A. Bajo circunstancias normales, los estudiantes tienen derecho a demostrar a las autoridades que hay un caso de identidad equivocada o alguna razón convincente por la cual no deberían ser suspendidos mientras se lleva a cabo una audiencia completa. Cuando los funcionarios de la escuela creen que un estudiante puede ser un peligro para sí mismo o para otros, puede ser suspendido por un período de 10 días escolares. Si la suspensión va a ser extendida, tiene derecho a una audiencia completa.

B. Las decisiones judiciales y de la ley escolar han sostenido que, en cualquier situación donde se pueda negar un derecho fundamental, se debe garantizar a los estudiantes todos los elementos apropiados del debido proceso.

1. La audiencia debe llevarse a cabo dentro de los 21 días siguientes a la audiencia informal.
2. Un estudiante puede ser representado por un abogado.
3. La audiencia puede ser llevada a cabo por la junta de educación o por un examinador de audiencias designado por ellos.
4. Un estudiante tiene derecho a un traductor cuando sea necesario.
5. Tiene derecho a los rudimentos de un proceso adversarial. Los tribunales han sostenido que estos rudimentos pueden incluir el derecho a que se le presenten los nombres de los testigos en su contra y copias de las declaraciones y declaraciones juradas de esos testigos, el derecho a exigir que cualquier testigo comparezca en persona para responder preguntas y el derecho a testificar y presentar testigos en nombre del estudiante. La naturaleza precisa de la audiencia depende de las circunstancias del caso particular, como las sanciones a imponer o el nivel al que se lleva a cabo la audiencia.
6. Se debe llevar un registro de los procedimientos de la audiencia. Un estudiante tiene derecho, a su propio costo, a una copia de esa transcripción.
7. El procedimiento debe llevarse a cabo con razonable rapidez.
Si se declara inocente a un estudiante, puede solicitar que se elimine de los registros escolares cualquier entrada escrita que haga referencia al incidente.

Programa Alternativo de Suspensión

El Programa Alternativo de Suspensión se encuentra en Hackensack. Está dirigido por la División de Orientación Familiar del Condado de Bergen y los Servicios Especiales del Condado de Bergen. Se ofrece a los estudiantes un servicio integral que incorpora instrucción educativa, asesoramiento y mentoría. Los estudiantes asisten al programa a discreción del Director y el Subdirector de la Escuela Secundaria de Bergenfield. Los estudiantes son asignados al SAP y se requiere que estén allí **durante 5 días consecutivos.**

Notificación de No Discriminación

Las Escuelas Públicas de Bergenfield prohíben la discriminación y el acoso basados en características reales o percibidas, incluyendo, entre otros, raza o color; religión o creencias; discapacidad; identidad o expresión de género; responsabilidad por servicio militar; nacionalidad, origen nacional o ascendencia; embarazo o lactancia; estado civil o de pareja doméstica o unión civil; sexo; orientación sexual. Las personas no pueden ser tratadas de manera diferente, acosadas o discriminadas de ninguna otra forma debido a su membresía en una clase protegida en cualquier programa o actividad educativa.

Las siguientes personas están designadas para coordinar el cumplimiento y manejar las quejas bajo el Título II, el Título IX y la Sección 504..

Title II Coordinador

District 504 Coordinator Para Personal

Shane Biggins
225 West Clinton Avenue Bergenfield, NJ
07621 sbiggins@bergenfield.org
201-385-8020 x 1811

Title IX Coordinador

District 504 Coordinator Para Estudiantes

Darlene Joseph-Markman
225 West Clinton Avenue Bergenfield, NJ
07621 dmarkman@bergenfield.org
201-385-6250 x 1901

NIVEL	CLASE DE NIVEL	INFRACCION	PRIMERA INFRACCION (1)	SEGUNDA INFRACCION (2)	TRES O MAS INFRACCIONES (3+)
Nivel I	<p>Infraacciones Nivel I: Mala conducta que impide los procedimientos del aula o interfiere con el funcionamiento ordenado de la escuela.</p> <p><i>Las respuestas de la escuela a estas infracciones pueden incluir:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación psiquiátrica Remisión a la División de Protección y Permanencia Infantil (DCR&P) Referencia a una agencia de drogas y alcohol aprobado para evaluación Contacto con la policía Revisión de la Junta de Educación para Exposición Asignación al Programa de Suspensión Alternativa (SAP) 	Falta a Clase	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Violación del Código de Vestimenta: Esto incluye el uso de gorras, durags y bandanas dentro del edificio escolar.	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Falta de Presencia al Escol	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Infraacciones de Castillos	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Uso inadecuado de un pase de pasillo.	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Múltiples tardanzas a clase en el mismo día	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado AM	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Pedido de comida a la escuela o estudiantes que traen comida para otro estudiantes	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado AM	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Tardanza a la misma clase (cumulativa)	Tardanza 1 a más; Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Tardy 4 or more; Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado AM	Tardy 9 or more; Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Llegar tarde a la escuela después del almuerzo (12 grado)	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado AM	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Uso no autorizado de celulares durante el horario escolar	Comunicación con los padres; Dispositivo confiscado; Dispositivo recogido en la Oficina Principal después de la escuela	Comunicación con los padres; Dispositivo confiscado y entregado a la Oficina Principal; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Dispositivo confiscado y entregado a la Oficina Principal; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
Utilización no autorizada de un aparato musical personal (altavoces Bluetooth)	Comunicación con los padres; Dispositivo confiscado; Dispositivo recogido en la Oficina Principal después de la escuela	Comunicación con los padres; Dispositivo confiscado y entregado a la Oficina Principal; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Dispositivo confiscado y entregado a la Oficina Principal; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días		
Comportamiento inapropiado (comportamiento que no constituye una infracción catalogada como infracción de nivel II, III o IV).	Comunicación con los padres; D.A.S.H. o Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días; Opción administrativa dependiendo de la frecuencia y gravedad	Comunicación con los padres; D.A.S.H. o Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días; Opción administrativa dependiendo de la frecuencia y gravedad	Comunicación con los padres; D.A.S.H. o Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días; Opción administrativa dependiendo de la frecuencia y gravedad		
NIVEL	CLASE DE NIVEL	INFRACCION	PRIMERA INFRACCION (1)	SEGUNDA INFRACCION (2)	TRES O MAS INFRACCIONES (3+)
Nivel II	<p>Infraacciones Nivel II: Mal comportamiento cuya frecuencia o severidad altera el clima de la escuela.</p> <p><i>Las respuestas de la escuela a estas infracciones pueden incluir:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación psiquiátrica Remisión a la División de Protección y Permanencia Infantil (DCR&P) Referencia a una agencia de drogas y alcohol aprobado para evaluación Contacto con la policía Revisión de la Junta de Educación para Exposición Asignación al Programa de Suspensión Alternativa (SAP) 	Uso inapropiado de la tecnología	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		No presentarse para tomar el bus satelital	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días; Removal from Satellite Program
		No presentarse para D.A.S.H.	Comunicación con los padres; D.A.S.H. (x2)	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(2)	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Abandona el edificio escolar	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(2)	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Estacionamiento en propiedad escolar	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		No presentarse para detención escolar el día sábado	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (x2)	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días
		Falta de asistencia (3+ Períodos en un día)	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(2); SAP por no menos de 5 días	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días; SAP por no menos de 7 días
		Abuso verbal (Alumno a Alumno)	Comunicación con los padres; D.A.S.H.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1)	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Abuso verbal (Alumno al personal)	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días
		Desobediencia intencionada	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 1 día	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días
Desafío Directo a la Autoridad - N.J.S.A.18A:37-2	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 1 día	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días		
NIVEL	CLASE DE NIVEL	INFRACCION	PRIMERA INFRACCION (1)	SEGUNDA INFRACCION (2)	TRES O MAS INFRACCIONES (3+)
Nivel III	<p>Infraacciones Nivel III: Actos dirigidos contra personas o propiedades, pero cuyas consecuencias no ponen en grave peligro la salud o la seguridad de otros.</p> <p><i>Las respuestas de la escuela a estas infracciones pueden incluir:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación psiquiátrica Remisión a la División de Protección y Permanencia Infantil (DCR&P) Referencia a una agencia de drogas y alcohol aprobado para evaluación Contacto con la policía Revisión de la Junta de Educación para Exposición Asignación al Programa de Suspensión Alternativa (SAP) 	Causar daños a propiedad escolar	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 1 día	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días; Payment of damages.
		Nota médica falsificada o fraudulenta	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 1 día	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días
		Falsificación de registros escolares	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 1 día	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días
		Apuetas; Juego de cartas	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 1 día	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días
		Fumar; Uso de tabaco	Comunicación con los padres; Prueba de drogas obligatoria; Suspensión a domicilio de un mínimo de 1 día	Comunicación con los padres; Prueba de drogas obligatoria; Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Prueba de drogas obligatoria; Referencia al programa SAC; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días
		Ocupación no autorizada de la escuela y sus instalaciones	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 1 día	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días
		Grabación no autorizada (texto, audio, digital)	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 1 día	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado(1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; D.A.S.H.; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días
		Uso; Posesión de cigarrillo electrónico	Comunicación con los padres; Prueba de drogas obligatoria; Suspensión a domicilio de un mínimo de 1 día	Comunicación con los padres; Prueba de drogas obligatoria; Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Prueba de drogas obligatoria; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días
NIVEL	INFRACCION	PRIMERA INFRACCION (1)	SEGUNDA INFRACCION (2)	TRES O MAS INFRACCIONES (3+)	3 or More Offenses
Nivel IV	<p>Infraacciones Nivel IV: Actos que representan una amenaza directa para la seguridad y el bienestar de los estudiantes y de otros.</p> <p><i>Las respuestas de la escuela a estas infracciones pueden incluir:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación psiquiátrica Remisión a la División de Protección y Permanencia Infantil (DCR&P) Referencia a una agencia de drogas y alcohol aprobado para evaluación Contacto con la policía Revisión de la Junta de Educación para Exposición Asignación al Programa de Suspensión Alternativa (SAP) 	Incendio intencionado, Vandalismo	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días
		Agresión con un arma	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de hasta un año
		Conducta de tal naturaleza que constituye un peligro continuo para el bienestar físico de otros estudiantes-N.J.S.A.18A:37-2.	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días
		Peligro para el bienestar físico de otros estudiantes	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días
		Falta en cometerse a una evaluación de abuso de alcohol o sustancias	Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días
		Pelear; Agresión	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días
		Acoso; Intimidación; Bullying	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días
		Uso Inapropiado de las redes sociales	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días
		Inclinación de los estudiantes para ocupar la escuela y sus instalaciones sin autorización	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días
		Inclinación para que los estudiantes participen en conducta inapropiada o sean sucesos	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días
Poseción; uso de un arma	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de hasta un año		
Poseción; Uso de drogas y alcohol	Comunicación con los padres; Prueba de drogas obligatoria; Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres y administración; Prueba de drogas obligatoria; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Prueba de drogas obligatoria; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días		
Poner en peligro imprudente	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días		
Acoso sexual	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días		
Conducta sexual Inapropiada	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días		
Amenazas terroristas	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días		
Resultado positivo en la prueba de alcohol; droga	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 1 día	Comunicación con los padres; Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días		
Robo	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de un mínimo de 10 días		
Armas; Amenaza terroristas	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 3 días	Comunicación con los padres; Detención escolar el sábado (1); Suspensión a domicilio de un mínimo de 5 días	Comunicación con los padres y administración; Suspensión a domicilio de hasta un año		

DASH: Detención escolar después de la escuela

This list of infractions is not all inclusive. There may be other infractions not listed in the Code of Conduct which may warrant the imposition of disciplinary action. A determination will be made on which level the infraction falls under and disciplinary action will be imposed based on the consequences set forth in that level. This list of infractions is not all inclusive. There may be other infractions not listed in the Code of Conduct which may warrant the imposition of disciplinary action. A determination will be made on which level the infraction falls under and disciplinary action will be imposed based on the consequences set forth in that level. This list of infractions is not all inclusive. There may be other infractions not listed in the Code of Conduct which may warrant the imposition of disciplinary action. A determination will be made on which level the infraction falls under and disciplinary action will be imposed based on the consequences set forth in that level.

School authorities also have the right to impose a consequence on a student for conduct away from school grounds that is consistent with the district's Code of Student Conduct. Parents are notified that any consequence imposed by the school is a disciplinary measure. A student who is suspended from school may be held responsible for any safety and liability issues that may arise during the student's absence from school. The school is not responsible for the safety and liability of a student who is suspended from school. The school is not responsible for the safety and liability of a student who is suspended from school. The school is not responsible for the safety and liability of a student who is suspended from school.

APELACIONES

Un estudiante puede apelar una decisión tomada por los funcionarios de la escuela ante el superintendente. Si esto no tiene éxito, tiene dos apelaciones más dentro del sistema estatal: primero, ante el Comisionado de Educación, y luego (dentro de los 30 días posteriores a la decisión del Comisionado) ante la Junta Estatal de Educación. Puede apelar su caso en los tribunales sin pasar por los procedimientos administrativos descritos anteriormente, pero el tribunal puede exigirle que primero agote esos canales dentro de los sistemas escolares locales y estatales. Una junta local de educación también tiene este derecho de apelación.

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES EDUCACIÓN GRATUITA

Los estudiantes tienen derecho a una educación gratuita y completa hasta la escuela secundaria, en Nueva Jersey desde los 5 hasta los 20 años, a menos que se gradúen antes de esa edad. Un estudiante que alcance los 20 años antes del año escolar no tiene derecho a inscribirse. Puede solicitar a la Junta de Educación ser estudiante a base de pago de matrícula. La ley exige que asistan regularmente a una institución educativa aprobada hasta los 16 años. No se les puede pedir que abandonen la escuela solo por cumplir 16 años, siempre que cumplan con sus responsabilidades académicas, que incluyen finalizar el plan de estudios. Si no cumplen con estas responsabilidades, pueden enfrentar sanciones (ver sección sobre suspensión y expulsión). Los estudiantes casados también tienen estos derechos y responsabilidades. Los distritos escolares pueden establecer pólizas para ofrecer programas educativos que atiendan las necesidades especiales de los estudiantes embarazados.

SALUDO A LA BANDERA Y JURAMENTO DE LEALTAD

La ley de Nueva Jersey exige que los estudiantes muestren respeto por la bandera de los Estados Unidos de América. Si un estudiante se opone conscientemente al juramento o al saludo, puede abstenerse sentándose en silencio durante el ejercicio. El padre legal de cualquier estudiante que se niegue a saludar la bandera será informado por el director del edificio y se le notificará que dicho padre del estudiante deberá presentar una declaración escrita de la objeción de conciencia del estudiante al juramento o saludo.

TÍTULO 6 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DE NUEVA JERSEY

Según la ley, *Solicitud para Revisar Registros Escolares*, del Estado de Nueva Jersey, los padres tienen el derecho de inspeccionar los registros escolares que pertenecen a sus hijos. Para revisar estos registros, se debe completar un Formulario de Solicitud de Acceso y hacer una cita. Estos formularios están disponibles en la oficina administrativa de la escuela a la que asiste el niño. Un miembro del personal profesional autorizado debe estar presente cuando se inspeccionen los registros del niño.

Los estudiantes adultos, de 18 años o más, también tienen derecho a inspeccionar sus propios registros. Los padres de un estudiante adulto tienen el mismo derecho cuando el estudiante adulto depende de ellos para su apoyo.

Estos registros están disponibles de acuerdo con las disposiciones del Título 6 del Código Administrativo de Nueva Jersey. Copias de estas disposiciones están disponibles para su revisión en todas las oficinas generales dentro del sistema escolar.

REGISTROS DE LOS ESTUDIANTES

Las copias de las leyes federales y estatales aplicables, la póliza de la Junta y las regulaciones sobre los registros de los estudiantes estarán disponibles para padres, y estudiantes adultos si lo solicitan. La Junta explicará anualmente en una reunión pública qué registros pueden recopilar y mantener los empleados profesionales. El acceso a los registros de los estudiantes solo estará permitido para el padre legal, el estudiante adulto, el personal escolar que actúe en beneficio educativo del estudiante y otras personas autorizadas por las reglas de la Junta Estatal de Educación. Para acceder a los registros o solicitar copias de cualquier contenido, se debe hacer por escrito. La Junta considera como información del directorio de los estudiantes: el nombre, dirección, número de teléfono, fotografía, imagen de computadora o video, nivel de grado, fecha y lugar de nacimiento, fechas de inscripción, campo de estudio principal y participación en actividades y deportes reconocidos oficialmente,

premios recibidos, distritos escolares anteriores, altura y peso de los miembros de los equipos deportivos del distrito, títulos y premios, la última agencia educativa asistida y otra información específica que no sea intrusiva. Esta información del directorio puede compartirse sin necesidad de permiso específico, a menos que un padre o estudiante adulto haya prohibido esta divulgación previamente. Los padres y estudiantes adultos tienen derecho a cuestionar la información del registro del estudiante y pueden solicitar que se añadan comentarios o material, o que se elimine información del registro. Si necesita más información sobre los registros de los estudiantes, comuníquese con la Directora de Orientación.

Una tradición de BHS es que las aceptaciones universitarias y becas se anuncian en las reuniones públicas de la Junta de Educación. Si un estudiante NO desea ser reconocido en estas reuniones, debe notificar por escrito al Director de Orientación o al Director de la Escuela Secundaria antes del 30 de septiembre del último año.

PROGRAMAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE

Los Programas de Estudio Independiente están disponibles para todos los estudiantes que deseen estudiar materias nuevas o diferentes que no se ofrezcan en el currículo regular, así como cursos en niveles más altos de los que se ofrecen normalmente. Cada programa se desarrollará con la ayuda del asesor del estudiante. Los estudiantes interesados deben discutir esta opción con su consejero.

PROM/ELIGIBILIDAD PARA EL PROM

Asistir al baile de graduación de Bergenfield High School es un privilegio que debe ganarse. Un estudiante no es elegible para asistir si ha recibido 5 o más referencias disciplinarias. Cualquier acto grave, como el acoso, peleas, robo, abuso de sustancias, cargos criminales o referencias relacionadas con armas, puede resultar en la colocación inmediata del estudiante en póliza social, lo que también lo haría inelegible para asistir al prom.

******NOTA: Para que cualquier estudiante de último año sea elegible para asistir al prom, debe asistir a la Asamblea de Graduación si está presente en la escuela ese día.** Esta asamblea, así como cualquier otra asamblea, tiene prioridad sobre un período libre. Esto significa que un estudiante que normalmente tiene un período libre no tendrá un período libre el día de la asamblea y deberá asistir a la asamblea.

******NOTA: LOS ESTUDIANTES DEBEN PERMANECER EN LA ESCUELA TODO EL DÍA PARA ASISTIR AL PROM. SI UN ESTUDIANTE ES DESPEDIDO AL INICIO DEL ALMUERZO, DEBE QUEDARSE HASTA ESE MOMENTO. NO SE PUEDEN HACER CITAS EN EL DÍA DEL PROM HASTA QUE UN ESTUDIANTE SEA DESPEDIDO. CUALQUIER ESTUDIANTE QUE SALGA POR CUALQUIER RAZÓN O FALTE A CLASES NO PODRÁ ASISTIR AL PROM. TODOS LOS ESTUDIANTES DEBEN ESTAR EN SUS CLASES EL DÍA DEL PROM. SI UN ESTUDIANTE LLEGA DESPUÉS DE SU PRIMERA CLASE, NO PODRÁ ASISTIR AL PROM.**

ASAMBLEAS

Los maestros inscribirse para llevar a sus clases a las asambleas. Nuevamente, la cooperación y el buen comportamiento son ingredientes necesarios para que estos programas sean valiosos desde el punto de vista educativo. Se espera que todos los estudiantes asistan a las asambleas. Si un estudiante no tiene clase durante esa sesión aún se requiere que asista a la asamblea.

CONGRESO ESTUDIANTIL

El Congreso Estudiantil está compuesto por representantes elegidos del cuerpo estudiantil y actúa como un consejo asesor en actividades estudiantiles. Su membresía incluye delegados elegidos y los presidentes de los cuatro grados.

Los oficiales, elegidos por voto directo, son: Presidente, Vicepresidente, Secretario de Actas, Secretario Correspondiente y Tesorero. Junto con los presidentes de clase, forman el Comité Ejecutivo y, con un patrocinador docente, guían el Congreso.

Actividades Patrocinadas por Estudiantes/Centradas en Estudiantes

El proceso de selección para que los estudiantes participen en eventos como: el Show de Talentos, el Partido de Baloncesto Estudiantes contra Profesores, las Olimpiadas Locas y los Días de Campo será riguroso. Los estudiantes con referencias disciplinarias o problemas de asistencia no deben esperar ser seleccionados para participar. Los participantes potenciales necesitarán la aprobación del Especialista en Prevención del Acoso Escolar.

CÓDIGO DE ÉTICA

Si una comunidad va a vivir, aprender y trabajar junta con éxito, cada miembro debe estar dispuesto a hacer su parte. En esta comunidad de Bergenfield High School, hay estándares que todos deben seguir. Lo siguiente debe aplicarse a estudiantes, docentes, personal y administración.

1. Estar informado: Es responsabilidad del estudiante estar al tanto de lo que sucede en BHS. Escuchar los anuncios diarios. Leer los volantes e información publicados en las áreas comunes.
2. Ser activo, ya sea en clase o en actividades extracurriculares.
3. El personal y los compañeros estudiantes deben tratarse mutuamente con el mismo respeto que esperarían recibir.
4. La póliza de asistencia en BHS busca asegurar la efectividad de la educación. Los estudiantes que se ausenten por períodos prolongados pueden enfrentar dificultades para mantenerse al día con sus clases.
5. El uso de lenguaje vulgar, tanto por estudiantes como por miembros del personal, no es aceptable.
6. Desechar basura y mostrar una falta de respeto hacia la propiedad ajena es inaceptable en cualquier comunidad, especialmente en BHS.

Si alguien no está de acuerdo con lo anterior, es responsabilidad del estudiante buscar un cambio de manera pacífica. Para eso está el Congreso Estudiantil; pida su ayuda. No estar de acuerdo con estos estándares no justifica ignorarlos o ser irrespetuoso.

USO DE TECNOLOGÍA

Todos los sistemas informáticos y las instalaciones de Internet de la escuela deben ser utilizados de manera responsable y legal por parte de los estudiantes y el personal, de acuerdo con todas las pólizas del Distrito Escolar de Bergenfield. Los usuarios deben reconocer su comprensión de las pólizas y directrices como condición para recibir una cuenta o utilizar la red informática o Internet.

Los usos aceptables de Internet son actividades que apoyan el aprendizaje y la enseñanza. Se alienta a estudiantes y personal a desarrollar usos que satisfagan sus necesidades académicas individuales y que aprovechen las funciones de la red, como fuentes de investigación, bases de datos, correo electrónico, conferencias, tableros de anuncios y la World Wide Web. Los usos no autorizados o inaceptables de la tecnología incluyen, entre otros:

1. Violar los requisitos de comportamiento apropiado según se indica en los manuales y guías;
2. Usar o publicar lenguaje soez, obsceno, o imágenes que puedan resultar ofensivas para otros;
3. Reportar comunicaciones personales sin el consentimiento previo del autor;
4. Copiar software comercial en violación de la ley de derechos de autor;
5. Usar la red para obtener ganancias financieras o para cualquier actividad comercial o ilegal;
6. Intentos deliberados de degradar o interrumpir el rendimiento del sistema o la red. Tales intentos se considerarán actividad criminal bajo las leyes estatales y federales aplicables.
7. Propagar virus informáticos intencionalmente.

BIBLIOTECA Y CENTRO DE MEDIOS

Los estudiantes encontrarán que la biblioteca es un centro de recursos durante su tiempo en BHS. Los estudiantes pueden visitar con un pase de su maestro o durante un período libre. La biblioteca se utiliza para investigaciones, estudio, lectura o trabajo en computadora. Nuestra impresionante colección incluye libros de referencia sobre todas las materias curriculares, una biblioteca circulante de ficción y no ficción que abarca tanto la lectura académica como la recreativa, así como revistas y periódicos. Las computadoras de la biblioteca están disponibles para los estudiantes que hayan entregado su Acuerdo de Acceso Electrónico e Internet. Las computadoras solo deben usarse para trabajos escolares. No se permite comida.

La amplia colección de recursos en línea de la biblioteca se denomina Biblioteca Virtual. Esta incluye nuestras bases de datos por suscripción, herramientas de citación y versiones en formato ebook de numerosos libros de referencia, tanto de ficción como de no ficción. La Biblioteca Virtual está disponible tanto en el edificio como desde casa. Los recursos que contiene son muy útiles para todas las materias y abarcan bases de datos de información general y noticias, así como fuentes específicas de literatura, ciencias, matemáticas, salud y estudios sociales. Los estudiantes y el personal pueden obtener las contraseñas para acceder desde casa a través del especialista en medios de la biblioteca.

Destiny Discover Destiny Discover es una interfaz diseñada para ser amigable con los estudiantes y se puede acceder a través del catálogo de la biblioteca Follet Destiny. Los estudiantes pueden utilizarla para buscar todos los recursos de la biblioteca, incluyendo eBooks, materiales impresos, bases de datos por suscripción y recursos digitales, en cualquier dispositivo. Con su cuenta de inicio de sesión, los estudiantes pueden dejar reseñas de libros en línea y calificar aquellos que han leído. También tienen la opción de descargar la aplicación Destiny Discover desde la App Store de iOS o Google Play.

“Destiny Discover K-12 Edition” es una plataforma de audiolibros digitales que brinda a nuestros estudiantes acceso seguro y protegido al catálogo personalizado de la escuela. Los estudiantes pueden obtener acceso inmediato haciendo clic en “escuchar” en un audiolibro disponible o pueden descargar audiolibros digitales en dispositivos Apple (iPad, iPod touch, iPhone) o dispositivos móviles Android y mantener un título prestado por un período de tiempo extendido.

Infinite Campus: Se alienta a los padres y estudiantes a utilizar los portales de Infinite Campus para ver el rendimiento estudiantil. Los estudiantes de 10.º a 12.º grado y sus padres pueden continuar usando su información de inicio de sesión. Cualquier estudiante nuevo o transferido y los estudiantes de 9.º grado de RWB recibirán información de inicio de sesión al comienzo del año escolar o al iniciar la inscripción a pedido.

ATLETISMO INTERESCOLAR

La Escuela Secundaria de Bergenfield es miembro de la Asociación Atlética Interescolar del Estado de Nueva Jersey, así como del Big North Conference.

Se anima a todos los estudiantes de BHS a participar en el programa atlético.

Los siguientes deportes están disponibles en el programa atlético para niños y niñas.

Otoño: Fútbol americano, fútbol, carrera de larga distancia, voleibol femenino, porra, tenis femenino

Invierno: Baloncesto, boliche, lucha libre, atletismo, hockey sobre hielo.

Primavera: Béisbol, atletismo de pista y campo, golf, tenis masculino, softbol, voleibol masculino.

También ofrecemos un programa competitivo de E-Sports (detalles por anunciar).

Todos los estudiantes deben tomar el autobús hacia y desde cualquier evento en el que se ofrezca transporte, a menos que obtengan permiso del Director Atlético antes del evento. Esto debe hacerse por correo electrónico por parte del padre y debe recibir la aprobación del director atlético.

Cualquier estudiante de Bergenfield que desee practicar algún deporte debe estar registrado en nuestra plataforma SchoolToday antes de participar en esa temporada. Cada sesión requiere que los registros se actualicen antes de comenzar la participación. Los padres deben leer y firmar todos los formularios requeridos antes de que un estudiante pueda participar. Estos son documentos legales y deben ser tratados como tales. LOS ESTUDIANTES NO PUEDEN FIRMAR ESTOS FORMULARIOS POR SÍ MISMOS. SI UN ESTUDIANTE FIRMA EN LUGAR DE SUS PADRES, PUEDE SER SUSPENDIDO DE LAS ACTIVIDADES ATLÉTICAS. Se recomienda que cada estudiante atleta visite a su médico de familia para un examen físico completo. Los padres y estudiantes pueden optar por exámenes físicos deportivos gratuitos en horarios programados durante el año, si están disponibles. Para preguntas sobre los exámenes atléticos, pueden contactar a la enfermera escolar o al Director Atlético. **Después del inicio de la temporada, la aceptación en el equipo dependerá del entrenador y del Director de Atletismo.**

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD DE N.J.S.I.A.A.

Reglas y Regulaciones de Elegibilidad

La Constitución de la NJSIAA detalla toda la información sobre la elegibilidad para participar en actividades atléticas. Es importante que los padres y estudiantes estén al tanto de las reglas a continuación sobre los créditos académicos y el progreso para comenzar o continuar participando en actividades atléticas. A continuación se ofrece un esquema general de esos detalles; consulte con la administración de su escuela si necesita más información sobre alguno de estos puntos.

- 1. Inscripción** Para participar en el programa atlético de una escuela miembro, debes estar matriculado en esa escuela.
- 2. Edad** Un atleta se vuelve *inelegible* para las actividades atléticas de la escuela secundaria si cumple 19 años *antes del 1 de septiembre*. Cualquier atleta que cumpla 19 años el 1 de septiembre o después será elegible para ese año escolar. Un atleta se vuelve *inelegible* para las actividades de la escuela intermedia o 9.º grado si cumple 16 años *antes del 1 de septiembre*.
- 3. Créditos** Un estudiante que ingresa al 9.º grado es inmediatamente elegible para el primer semestre (hasta el 26 de enero de 2022). Para ser elegibles para el primer semestre, todos los estudiantes de 10.º a 12.º grado deben haber ganado 6 créditos de BHS del año anterior. Para ser elegibles para el segundo semestre (del 27 de enero al 22 de junio), todos los estudiantes de 9.º a 12.º grado deben haber ganado 3 créditos de BHS al final del primer semestre.
Todos los estudiantes clasificados/discapacitados, según lo definido por el

El Departamento de Educación de Nueva Jersey deberá cumplir con las reglas y regulaciones de elegibilidad atlética de la NJSIAA, con la posible excepción de los requisitos de créditos.

Un estudiante que se haya graduado no será elegible para competir en actividades de la escuela secundaria.

A partir del 9.º grado, un estudiante tiene cuatro años de elegibilidad. No podrá participar en actividades atléticas de la escuela secundaria después de completar ocho semestres desde su ingreso al 9.º grado.

Un estudiante que se transfiera de un distrito escolar a otro por el cambio de residencia de sus padres será elegible según las reglas de la NJSIAA. Para más información sobre reglas de transferencia, consulte www.njsiaa.org.

Un estudiante necesita un examen médico y autorización de la enfermera escolar para participar en competencias atléticas.

Los estudiantes atletas no pueden aceptar dinero ni mercancía al competir dentro o fuera de la escuela.

4. Post-Graduados

5. Semestre de Elegibilidad

6. Transferencias

7. Exámenes físicos

8. Estado Amateur

CODECÓDIGO DE CONDUCTA PARA ADULTOS

Los adultos son importantes en el desarrollo de los atletas estudiantes. Por eso, creemos que los adultos que asisten a los juegos o cuyos hijos practican deportes deben:

- ◆ Lee y recuerda la información sobre el "Padre Ideal de Atletismo BHS."
- ◆ Recuerda que asistir a un evento atlético de la escuela es un privilegio
- ◆ Sé un padre del "Equipo" y no del "Hijo."
- ◆ Entender que las actividades atléticas intercolegiales son una extensión del día escolar y del proceso de aprendizaje.
- ◆ Recuerda que los atletas estudiantes son niños primero.
- ◆ Comprender las diferencias entre las reglas de la escuela secundaria, la universidad y las profesionales.
- ◆ Respetar a los árbitros, atletas, entrenadores y espectadores de otras escuelas y de la nuestra.
- ◆ Dejar la instrucción de los atletas en manos de los entrenadores.
- ◆ Dirigir cualquier preocupación sobre tu hijo a un entrenador en el momento adecuado y no después de un juego frente a los estudiantes.

Según la ley estatal, el uso de alcohol antes o durante cualquier evento deportivo es ilegal, y tú puedes ser procesado de acuerdo con el Departamento de Policía de Bergenfield.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE BERGENFIELD PARA EVENTOS ATLÉTICOS

Deportividad, Acoso, Intimidación y Conducta Antideportiva

La escuela secundaria de Bergenfield es miembro de la Asociación Atlética Interescolar de Nueva Jersey y de la Conferencia Big North. Como tal, BHS debe seguir muy en serio las reglas de ambas organizaciones. Todas las personas que asisten a eventos atléticos, ya sean padres, estudiantes o aficionados, tienen la responsabilidad de mantener los ideales de deportividad, juego limpio y recordar que cada evento atlético de la escuela es una extensión del día educativo. Las leyes estatales de Nueva Jersey sobre acoso, intimidación y bullying también se aplican en los eventos atléticos interescolares. Estas incluyen:

- ◆ Entender que los atletas estudiantes son niños primero!
- ◆ Los derechos de todos los participantes a ser tratados con respeto y dignidad. Asistir a un evento atlético de la escuela secundaria es un privilegio y todos los asistentes deben respetar ese ideal. Esto incluye una tolerancia cero hacia cualquier comentario racial, relacionado con el género, sexual o inapropiado durante un juego o evento. La NJSIAA pide a los árbitros que lean instrucciones a todos los entrenadores y equipos antes de cada juego sobre este tema de tolerancia cero, y estas instrucciones también se aplican a todos los presentes.
- ◆ Conocer las diferencias en las reglas y su aplicación entre los deportes de la escuela secundaria, la universidad y los profesionales.

Además, por favor sigan las siguientes pautas al participar o asistir a un evento atlético interescolar de BHS.

Cualquier estudiante, adulto o espectador que asista a un evento interescolar en Nueva Jersey debe seguir las reglas a continuación:

1. Se espera un comportamiento adecuado de todos los presentes en todo momento. El consumo de alcohol, asistir a un juego intoxicado o bajo la influencia de drogas no está permitido según la ley estatal.

2. Se prohíben los carteles hechos a mano, los ruidos y cualquier dispositivo que pueda interferir con el juego.
3. Todos deben seguir las reglas de asistencia de la escuela anfitriona.
4. Sigán las instrucciones del personal y la administración en cualquier evento, ya sea en casa o fuera.
5. La regla básica es: Apoya a tu equipo y muestra buen espíritu deportivo en todo momento, recordando que todos somos responsables de la deportividad en los eventos atléticos de la escuela secundaria.

El incumplimiento de las pautas y reglas mencionadas al asistir a los juegos y eventos de la escuela secundaria de Bergenfield, ya sea en casa o fuera, puede llevar a la pérdida del privilegio de asistir a dichos eventos. Todas las escuelas que son miembros de la Conferencia Big North siguen las mismas pólizas.

SE PROHÍBE EL USO DE ESTEROIDES, TABACO, DROGAS Y ALCOHOL

A estas alturas, la mayoría de los adolescentes son conscientes del uso de esteroides anabólicos en el culturismo, así como en deportes profesionales y amateur. El uso de esteroides anabólicos es extremadamente peligroso.

Si se sospecha que un estudiante usa esteroides u otras sustancias para aumentar peso y fuerza, puede ser sometido a pruebas. Aquellos que den positivo o que tengan esteroides enfrentarán sanciones.

La Junta prohíbe el uso y/o la posesión de drogas y alcohol en o cerca (dentro de 1000 pies de la propiedad escolar) de las instalaciones escolares, en cualquier actividad escolar dentro o fuera de las instalaciones patrocinadas por esta Junta, y en cualquier vehículo de transporte suministrado directa o indirectamente por esta Junta. La Junta también prohíbe la venta o distribución de drogas y alcohol en la propiedad escolar, en todas las actividades escolares, en cualquier vehículo de transporte suministrado directa o indirectamente por la Junta, y en cualquier lugar de Bergenfield donde las circunstancias indiquen que un estudiante está traficando drogas. Las sanciones disciplinarias incluirán suspensión o expulsión. **La ley de Nueva Jersey** exige que un distrito escolar informe a la policía sobre cualquier alumno que viole la política de drogas y alcohol de la Junta, incluyendo la posesión de parafernalia de drogas. **La ley de Nueva Jersey** también exige que cualquier alumno sospechoso de estar bajo la influencia de alcohol u otras drogas sea referido a un médico para un examen médico **inmediato** que incluya un análisis de drogas y alcohol.

Las sustancias que están prohibidas incluyen bebidas alcohólicas, sustancias controladas y peligrosas como se define en N.J.S.A. 24:21-2, esteroides anabólicos, cualquier químico o compuesto químico que libere vapores o humos que causen una condición de intoxicación, ebriedad, excitación, aturdimiento o embotamiento del cerebro o del sistema nervioso, incluyendo, pero no limitado a, pegamento que contenga un solvente con la propiedad de liberar vapores o humos tóxicos según lo definido en N.J.S.A. 2A:170-25.9, o cualquier medicamento de venta libre o recetado que se use inapropiadamente para causar intoxicación, ebriedad, excitación, aturdimiento o embotamiento del cerebro o del sistema nervioso.

La Junta de Educación reconoce que el abuso de sustancias perjudica la educación de los estudiantes y amenaza el bienestar de la comunidad escolar.

**ESCUELA SECUNDARIA BERGENFIELD
CÓDIGO DE CONDUCTA PARA ESTUDIANTES-ATLETAS
Y PARTICIPACIÓN EXTRAESCOLAR
CONTRATO**

Yo, _____, por lo presente acepto los términos y condiciones establecidos en este acuerdo sobre actitud, comportamiento y conducta. Como estudiante de la Escuela Secundaria Bergenfield, entiendo que participar en el programa atlético y en actividades extraescolares es un privilegio. Los estudiantes y atletas estudiantiles pueden ser exigidos a un estándar más alto en cuanto a su actitud, comportamiento y conducta, tanto dentro como fuera de la propiedad escolar. Es un privilegio representar a la escuela en competencias atléticas y programas extraescolares. Para seguir disfrutando de ese privilegio, debo adherirme a las pautas de actitud, comportamiento y conducta establecidas por la administración de la escuela. Estos privilegios no pueden existir para estudiantes que se comporten inapropiadamente. El incumplimiento de las reglas escolares o del equipo puede resultar en la suspensión o revocación de los privilegios atléticos y extraescolares de acuerdo con las pautas disciplinarias en el Manual para Padres y Estudiantes. (Prohibición Social).

Una ofensa grave, determinada por el personal escolar, puede resultar en una reunión entre el estudiante, el entrenador o director de actividades, y el Director Atlético o el Director/Asistente del Director o Especialista en Anti-Bullying.

Las ofensas graves incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- | | |
|--|------------------------------------|
| Acoso, Intimidación o Hostigamiento | Peleas (dentro o fuera del campus) |
| Insubordinación del Personal Escolar | Lenguaje Obsceno o Profano |
| Posesión de Armas | Posesión de Drogas o Alcohol/Fumar |
| Activar Alarmas de Incendio | Desobediencia Continua |
| Conducta Inapropiada en Eventos Deportivos | Conducta Criminal |

Conducta Detrimental para la Escuela, Equipo, Actividad o Compañeros Estudiantes

Las violaciones iniciales o repetidas de este contrato pueden llevar a la suspensión o pérdida de privilegios atléticos y extracurriculares. Los estudiantes y los padres deben entender que las ofensas graves pueden resultar en una suspensión inmediata de las actividades deportivas, de cualquier actividad o de la escuela.

Todos los estudiantes-atletas y participantes en actividades atléticas y extracurriculares, así como los padres, deben firmar este contrato antes de participar en cualquier deporte o actividad.

El director del edificio puede ser o será responsable de la aplicación de este contrato.

He leído y acepto los términos de este código de conducta para estudiantes-atletas y actividades extracurriculares. Al firmar aquí y también mi padre/tutor, entendemos que las violaciones pueden llevar a la pérdida de privilegios de participación en actividades atléticas y extracurriculares.

Firma del Estudiante-Atleta/Fecha

Firma del padre/tutor/Fecha

Equipo/Club

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y CLUBES

Academic Decathlon.....	Dr. Timmons
Anime & Dungeons and Dragons Club.....	Mr. Melendez/Ms. King
Bear Facts Newspaper	Ms. Papageorgiou
Big Brothers Big Sisters.....	Ms. Massey
Book Club	Ms. Taveras
Botany Club	Ms. Hillburn
Chess Club	Mr. McGrath
Class of 2025.....	Ms. Papageorgiou
Class of 2026.....	Ms. L. Ruiz
Class of 2027.....	Ms. Basumatar
Class of 2028.....	Ms. Berkheiser/Ms. Townsend
Coding Club.....	Mr. Nociti
Color Guard.....	Ms. Puglia*
Creative Designs Club.....	Ms. Pro
Culinary Club	Ms. Townsend
Dance Team	Ms. Papageorgiou
DECA.....	Mr. Rodriguez
Drama Club	Ms. Osborne
E-Sports.....	Mr. Melendez
Fed Challenge	Ms. Boeri
Film Club	Mr. Fiannaca
French Club.....	Mrs. Kravitz
HOSA.....	Dr. Pucci
Literary Arts Magazine.....	Ms. Holzlein
Marching Band	Dr. Timmons
Model U.N.....	Ms. Boeri
National Art Honor Society	Mr. Dapito
National Honor Society.....	Ms. Brunet
National Science Honor Society.....	Ms. Thadani
Orchestra.....	Mr. Dubbiosi
Peer Tutoring.....	Ms. Taveras
RISE	Ms. Basumatar
Safe Drivers Club	Ms. Monaco
Skiing & Snowboarding Club.....	Mr. Papapetrou
Stage Director.....	Dr. Timmons/Mr. Dubbiosi
Student Congress.....	Mr. Biggins
The Crossroads Yearbook.....	Mr. Dapito
THRIVE	Ms. Basumatar
TV Studio Production Club	Mr. Lapi
Young People Can Make a Difference.....	Ms. John

Junta de Educación de Bergenfield
Acuerdo de Acceso a Internet e Información Electrónica
Acuerdo del Estudiante

Estimado Estudiante y Padres:

El objetivo del Distrito Escolar Público de Bergenfield al dar acceso a Internet y otras fuentes electrónicas es (1) ofrecer una experiencia educativa interesante; (2) fomentar el crecimiento y la excelencia académica; y (3) desarrollar habilidades en investigación, uso de computadoras, aplicaciones, software, y en etiqueta informática, responsabilidad y rendición de cuentas.

Cualquier uso de software o aplicaciones no aprobadas, como Redes Privadas Virtuales (“VPN”), servidores proxy o software con derechos de autor, para eludir las medidas de seguridad en la red del Distrito Escolar de Bergenfield está prohibido. El uso de software, aplicaciones o recursos no aprobados pone en riesgo la información personal del estudiante. Todo uso de Internet y comunicaciones debe estar relacionado con objetivos de investigación y educativos. Cualquier violación de la Póliza 2361 de la Junta de Educación de Bergenfield (Uso Aceptable) y del Acuerdo y Póliza de Privacidad de Google Apps para Educación puede resultar en la terminación inmediata del acceso a la red y otras acciones disciplinarias según la gravedad de la violación.

ACUERDO DEL ESTUDIANTE

Como condición para usar las computadoras y dispositivos del Distrito Escolar de Bergenfield, aplicaciones, software y redes informáticas para acceder a programas y/o información, incluyendo, pero no limitado a, Internet, Google G Suite para Educación, como Gmail y redes relacionadas, he leído y acepto cumplir con la Política 2361 de la Junta de Educación de Bergenfield (Política de Uso Aceptable) y el Acuerdo y Política de Privacidad de Google Apps para Educación. Entiendo que cualquier violación de estas pautas o cualquier conducta inapropiada relacionada con el uso de la computadora puede resultar en acciones administrativas, incluyendo, pero no limitado a, la revocación de mi uso y acceso a la computadora, detención, suspensión, expulsión o enjuiciamiento legal. Entiendo y soy completamente responsable de mis acciones.

Póliza del Distrito 2361:

<https://www.straussmay.com/seportal/Public/DistrictPolicy.aspx?policyid=2361&search=2361&id=aed-c70d816fc4710bf7ed687fd56a0ce>

Acuerdo y Póliza de Privacidad de Google Apps para Educación:

https://gsuite.google.com/intl/en/terms/education_terms.html

Nombre del Estudiante _____ (Por favor, escriba)

Número de ID del Estudiante _____ Grado _____

Firma del Estudiante _____ Date _____

CONSENTIMIENTO Y ACUERDO DEL PADRE

He leído y discutido con _____ (Nombre del Estudiante) el acuerdo anterior y la Póliza 2361 de la Junta de Educación (Política de Uso Aceptable), así como el Acuerdo y Póliza de Privacidad de Google Apps para Educación. Entiendo que el acceso a Internet y redes relacionadas, así como al software, Google G Suite para Educación, incluyendo Gmail, y aplicaciones en las computadoras y dispositivos escolares, es **únicamente para uso educativo**.

Nombre del Padre _____ (Por favor, escriba)

Firma del Padre _____ Fecha _____

JUNTA DE EDUCACIÓN DE BERGENFIELD

PÓLIZA: 2361

La Junta de Educación reconoce que, a medida que las nuevas tecnologías cambian la forma en que se accede, comunica y transfiere la información, estas transformaciones alterarán la naturaleza de la enseñanza y el aprendizaje. El acceso a la tecnología permitirá a los estudiantes explorar bases de datos, bibliotecas, sitios de Internet y tableros de anuncios, intercambiando información con personas de todo el mundo. La Junta apoya el acceso de los estudiantes a estas fuentes de información, pero se reserva el derecho de limitar el uso en la escuela a materiales apropiados para fines educativos. La Junta instruye al Superintendente a capacitar a los docentes en habilidades adecuadas para analizar y evaluar dichos recursos en cuanto a su idoneidad para propósitos educativos.

La Junta también reconoce que la tecnología permite a los estudiantes acceder a fuentes de información que no han sido preseleccionadas por educadores utilizando estándares aprobados por la Junta. Por lo tanto, la Junta adopta los siguientes estándares de conducta para el uso de redes informáticas y declara que la conducta no ética, inaceptable o ilegal es causa justificada para tomar medidas disciplinarias, limitar o revocar privilegios de acceso a la red y/o iniciar acciones legales.

El acceso a redes y computadoras es solo para fines educativos. La Junta se reserva el derecho de restringir o terminar el acceso en cualquier momento. El personal del distrito escolar monitoreará las redes y la actividad en línea para mantener su integridad y cumplir con las leyes de seguridad en Internet.

Estándares para el Uso de Redes Informáticas

Cualquier persona que participe en las siguientes acciones al usar redes/computadoras estará sujeta a disciplina o acción legal:

- A. Usar la red/computadoras para fines ilegales, inapropiados u obscenos, o en apoyo de tales actividades. Las actividades ilegales son aquellas que violan leyes y regulaciones federales, estatales y locales. Las actividades inapropiadas son las que violan el uso previsto de las redes. Las actividades obscenas se definen como violaciones de los estándares sociales generalmente aceptados para el uso de vehículos de comunicación de propiedad pública.
- B. Usar la red/computadoras para violar derechos de autor, derechos de instituciones o de terceros, acuerdos de licencia u otros contratos.
- C. Usar la red/computadoras de una manera que:
 1. Interrumpir intencionalmente el tráfico de la red o causar la caída de la red.
 2. Degradar o interrumpir el rendimiento de equipos o sistemas.
 3. Usar recursos del distrito escolar para fines comerciales o fraudes.
 4. Robar datos u otra propiedad intelectual.
 5. Acceder sin autorización a archivos de otros o vandalizar sus datos;
 6. Acceder o intentar acceder sin autorización a recursos o entidades.
 7. Suplantar mensajes de correo electrónico o usar cuentas que pertenecen a otros.
 8. Invadir la privacidad de otros.
 9. Publicar mensajes anónimos.
 10. Poseer cualquier dato que viole esta Póliza.
 11. Participar en otras actividades que no promuevan los fines educativos para los cuales se proporcionan las redes/computadoras.

Protección de Seguridad en Internet

Como condición para recibir ciertos fondos federales, el distrito escolar cumplirá con la Ley de Protección de los Niños en Internet y la Ley de Protección de Internet para Niños en la Comunidad. Se han instalado medidas de protección tecnológica en todas las computadoras del distrito escolar, incluidas las de los centros de medios/bibliotecas. Estas medidas deben bloquear y/o filtrar materiales y representaciones visuales que sean obscenos según la Sección 1460 del Título 18 del Código de los Estados Unidos; pornografía infantil según la Sección 2256 del Título 18; o que sean dañinos para menores, incluyendo imágenes o material que, en su conjunto, apelan a un interés lascivo en la desnudez, sexo o excreción; o que representen de manera ofensiva actos o conductas sexuales en relación con lo que es adecuado para menores; o que carezcan de un valor literario, artístico, político o científico serio para los menores.

AVISO ANUAL DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS AÑO ESCOLAR 2024-2025

Este aviso se distribuye de acuerdo con la Ley de Manejo Integrado de Plagas de Nueva Jersey. La Junta de Educación de Bergenfield ha adoptado una Política de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y ha implementado un Plan de MIP para cumplir con esta ley. El MIP es un enfoque preventivo y holístico para el manejo de plagas, que se explica con más detalle en la política de MIP de la escuela que se incluye con este aviso.

Todos los colegios en Nueva Jersey deben tener un Coordinador de Manejo Integrado de Plagas (Coordinador de MIP) para supervisar todas las actividades relacionadas con el MIP y el uso de pesticidas en la escuela.

El Coordinador de MIP mantiene la etiqueta del producto pesticida y la Hoja de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS) (cuando esté disponible) de cada producto pesticida que pueda usarse en la propiedad escolar. La etiqueta y la MSDS están disponibles para revisión por parte de padres, guardianes, personal o estudiantes de la escuela.

Además, el Coordinador de MIP está disponible para proporcionar información y discutir comentarios sobre las actividades de MIP y el uso de pesticidas en la escuela.

Como parte del plan de manejo de plagas escolar, la Junta de Educación de Bergenfield puede usar pesticidas para controlar plagas. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) y el Departamento de Protección Ambiental de Nueva Jersey (DEP) registran pesticidas para asegurar que su uso, conforme a las instrucciones de la etiqueta, no represente riesgos para la salud humana.

Por lo tanto, se debe evitar la exposición innecesaria a pesticidas. La EPA ha declarado que, cuando sea posible, las personas potencialmente sensibles, como mujeres embarazadas, bebés y niños, deben evitar la exposición innecesaria a pesticidas.

LEY DE RESPUESTA A EMERGENCIAS POR PELIGRO DE ASBESTO

El Distrito Escolar de Bergenfield cumple y seguirá cumpliendo con todas las regulaciones de la Ley de Respuesta a Emergencias por Peligro de Asbesto (AHERA) (Pil. 99-519). Esto se logra mediante la implementación del programa de operación y mantenimiento establecido por nuestro “Coordinador de Asbesto”.

El Plan de Gestión y los programas de O&M están disponibles para revisión por parte de todos los padres, maestros y personal durante las horas regulares en cada escuela o en la oficina de la Junta de Educación ubicada en la escuela secundaria. No hay costo para revisar los documentos en las escuelas; sin embargo, se cobrará una tarifa razonable por las copias. Las solicitudes de copias deben hacerse por escrito y presentarse al “Coordinador de Asbesto”. Todos los materiales de construcción que contienen asbesto en el edificio están en buen estado y continuaremos monitoreándolos según nuestro programa de O&M, tal como lo recomienda el Administrador de la EPA.

NOTIFICACIÓN DE CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Las Escuelas Públicas de Bergenfield se enorgullecen de asumir un papel de liderazgo en proporcionar un entorno seguro, cómodo y productivo para nuestros estudiantes y personal, con el objetivo de cumplir nuestra misión principal: educar a los estudiantes. Nuestra escuela seguirá las pautas de la EPA para mejorar la calidad del aire interior (IAQ) al prevenir la mayor cantidad posible de problemas de IAQ y responder rápidamente a cualquier problema que pueda surgir. Una buena calidad del aire interior requiere un compromiso continuo de todos en nuestra escuela, ya que cada uno de nosotros toma decisiones y realiza actividades que afectan la calidad del aire que respiramos. Cada aula en cada edificio será evaluada en cuanto a la calidad del aire interior. Los maestros, el personal de limpieza y los administradores recibirán capacitación sobre los factores de IAQ. Nuestro Coordinador de IAQ, Joseph Valente, dará seguimiento a cualquier problema de IAQ que pueda tener y se puede contactar al 201-385-7170.

Ms. JoAnn Khoury-Frias , ED.M., QPA
Integrated Pest Management Coordinator

Dr. Christopher Tully
AHERA Designated Person
& IAQ Coordinator

September

2024

SUNDAY	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADOAY																																																																																											
1	2 Labor Day School Closed	3 First Day for Teachers	4 Staff Development For Teachers	5 First Day for Students Start of Marking Period 1 <i>Day 1</i>	6 <i>Day 8</i>	7																																																																																											
8	9 <i>Day 7</i>	10 Freshman Parent Night 7:00-9:00 P.M. <i>Day 6</i>	11 <i>Day 5</i>	12 <i>Day 4</i>	13 <i>Day 3</i>	14																																																																																											
15	16 <i>Day 2</i>	17 Open House 7:00-9:00 P.M. <i>Day 1</i>	18 <i>Day 8</i>	19 <i>Day 7</i>	20 SAT Registration Deadline for October <i>Day 6</i>	21																																																																																											
22	23 <i>Day 5</i>	24 SAT Late Registration for October <i>Day 4</i>	25 Senior Parent Night 7:00 P.M. <i>Day 3</i>	26 <i>Day 2</i>	27 <i>Day 1</i>	28																																																																																											
29	30 BOE Meeting 8:00 P.M. <i>Day 8</i>				<p>August 2024</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>S</th> <th>M</th> <th>T</th> <th>W</th> <th>T</th> <th>F</th> <th>S</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> <td>30</td> <td>31</td> </tr> </tbody> </table>	S	M	T	W	T	F	S					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	<p>October 2024</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>S</th> <th>M</th> <th>T</th> <th>W</th> <th>T</th> <th>F</th> <th>S</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>24</td> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>31</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	S	M	T	W	T	F	S						1	2		3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
S	M	T	W	T	F	S																																																																																											
				1	2	3																																																																																											
4	5	6	7	8	9	10																																																																																											
11	12	13	14	15	16	17																																																																																											
18	19	20	21	22	23	24																																																																																											
25	26	27	28	29	30	31																																																																																											
S	M	T	W	T	F	S																																																																																											
					1	2																																																																																											
	3	4	5	6	7	8																																																																																											
9	10	11	12	13	14	15																																																																																											
16	17	18	19	20	21	22																																																																																											
23	24	25	26	27	28	29																																																																																											
30	31																																																																																																

October

2024

SUNDAY

MONDAY

TUESDAY

WEDNESDAY

THURSDAY

FRIDAY

SATURDAY

September 2024							November 2024							1	2	3	4	5		
S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S							
1	2	3	4	5	6	7						1	2		Financial Aid Night 6:00 P.M - 9:00 P.M	Rosh Hashanah School Closed	Rosh Hashanah School Closed	SAT Testing at BHS Sign In Starts at 7:30 A.M.		
8	9	10	11	12	13	14	3	4	5	6	7	8	9	<i>Day 7</i>	<i>Day 6</i>					
15	16	17	18	19	20	21	10	11	12	13	14	15	16							
22	23	24	25	26	27	28	17	18	19	20	21	22	23							
29	30						24	25	26	27	28	29	30							
6							7						8	PG Meeting 6:30 P.M. Financial Aid Night 7:00 P.M - 9:00 P.M PA Meeting 7:30 P.M.	9	10	11	12		
							<i>Day 5</i>					<i>Day 4</i>	<i>Day 3</i>	<i>Day 2</i>	<i>Day 1</i>					
13							14						15		16	PSAT Testing	17	18	19	
							<i>Day 8</i>					<i>Day 7</i>	<i>Day 6</i>	<i>Day 5</i>	<i>Day 4</i>	<i>Day 3</i>	<i>Day 2</i>	<i>Day 1</i>	<i>Day 8</i>	<i>Day 7</i>
20							21						22	SAT Late Registration Deadline for November	23		24	25	26	
							<i>Day 3</i>					<i>Day 2</i>	<i>Day 1</i>	<i>Day 8</i>	<i>Day 7</i>	<i>Day 6</i>	<i>Day 5</i>	<i>Day 4</i>	<i>Day 3</i>	
27							28						29		30		31			
							BOE Meeting 8:00 P.M.						<i>Day 6</i>	<i>Day 5</i>	<i>Day 4</i>	<i>Day 3</i>	<i>Day 2</i>	<i>Day 1</i>	<i>Day 8</i>	

November

2024

SUNDAY

MONDAY

TUESDAY

WEDNESDAY

THURSDAY

FRIDAY

SATURDAY

<p>October 2024</p> <table border="1"> <tr><td>S</td><td>M</td><td>T</td><td>W</td><td>T</td><td>F</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td></td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </table>	S	M	T	W	T	F	S		1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			<p>December 2024</p> <table border="1"> <tr><td>S</td><td>M</td><td>T</td><td>W</td><td>T</td><td>F</td><td>S</td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	S	M	T	W	T	F	S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30									<p>1</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 2</i></p>	<p>2</p> <p style="text-align: center;">SAT Testing at BHS Sign In Starts at 7:30 A.M.</p>
S	M	T	W	T	F	S																																																																																				
	1	2	3	4	5																																																																																					
6	7	8	9	10	11	12																																																																																				
13	14	15	16	17	18	19																																																																																				
20	21	22	23	24	25	26																																																																																				
27	28	29	30	31																																																																																						
S	M	T	W	T	F	S																																																																																				
1	2	3	4	5	6	7																																																																																				
8	9	10	11	12	13	14																																																																																				
15	16	17	18	19	20	21																																																																																				
22	23	24	25	26	27	28																																																																																				
29	30																																																																																									
<p>3</p>	<p>4</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 1</i></p>	<p>5</p> <p style="text-align: center;">Election Day Staff Development Day No School for Students</p>	<p>6</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 8</i></p>	<p>7</p> <p style="text-align: center;">NJEA Convention School Closed</p>	<p>8</p> <p style="text-align: center;">NJEA Convention School Closed ACT Registration Deadline for December</p>	<p>9</p>																																																																																				
<p>10</p>	<p>11</p> <p style="text-align: center;">End of Marking Period 1</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 7</i></p>	<p>12</p> <p style="text-align: center;">Start of Marking Period 2</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 6</i></p>	<p>13</p> <p style="text-align: center;">PG Meeting 6:30 P.M. PA Meeting 7:30 P.M.</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 5</i></p>	<p>14</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 4</i></p>	<p>15</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 3</i></p>	<p>16</p>																																																																																				
<p>17</p>	<p>18</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 2</i></p>	<p>19</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 1</i></p>	<p>20</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 8</i></p>	<p>21</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 7</i></p>	<p>22</p> <p style="text-align: center;">ACT Late Registration Deadline for December</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 6</i></p>	<p>23</p>																																																																																				
<p>24</p>	<p>25</p> <p style="text-align: center;">BOE Meeting 8:00 P.M.</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 5</i></p>	<p>26</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 4</i></p>	<p>27</p> <p style="text-align: center;">Alumni Day Half-Day Session</p> <p style="text-align: right;"><i>Day 3</i></p>	<p>28</p> <p style="text-align: center;">Thanksgiving Day School Closed</p>	<p>29</p> <p style="text-align: center;">Thanksgiving Day School Closed</p>	<p>30</p>																																																																																				

December

2024

SUNDAY	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY	SATURDAY
1	2 <i>Day 2</i>	3 <i>Day 1</i>	4 <i>Day 8</i>	5 <i>Day 7</i>	6 <i>Day 6</i>	7
8	9 <i>Day 5</i>	10 <i>Day 4</i>	11 <i>Day 3</i>	12 <i>Day 2</i>	13 <i>Day 1</i>	14 ACT Testing at BHS Sign In Starts at 7:30 A.M.
15	16 BOE Meeting 8:00 P.M. <i>Day 8</i>	17 <i>Day 7</i>	18 <i>Day 6</i>	19 <i>Day 5</i>	20 Half Day Holiday Recess <i>Day 4</i>	21
22	23 Holiday Recess School Closed	24 Holiday Recess School Closed	25 Holiday Recess School Closed	26 Holiday Recess School Closed	27 Holiday Recess School Closed	28
29	30 Holiday Recess School Closed	31 Holiday Recess School Closed			November 2024 S M T W T F S 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	January 2025 S M T W T F S 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

January

2025

SUNDAY	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY	SATURDAY																																																																																				
<p>December 2024</p> <table border="1"> <tr><td>S</td><td>M</td><td>T</td><td>W</td><td>T</td><td>F</td><td>S</td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	S	M	T	W	T	F	S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						<p>February 2025</p> <table border="1"> <tr><td>S</td><td>M</td><td>T</td><td>W</td><td>T</td><td>F</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td></td></tr> </table>	S	M	T	W	T	F	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			<p>1</p> <p>Holiday Recess School Closed</p>	<p>2</p> <p>School Reopens</p> <p><i>Day 3</i></p>	<p>3</p> <p><i>Day 2</i></p>	<p>4</p>
S	M	T	W	T	F	S																																																																																				
1	2	3	4	5	6	7																																																																																				
8	9	10	11	12	13	14																																																																																				
15	16	17	18	19	20	21																																																																																				
22	23	24	25	26	27	28																																																																																				
29	30																																																																																									
S	M	T	W	T	F	S																																																																																				
						1																																																																																				
2	3	4	5	6	7	8																																																																																				
9	10	11	12	13	14	15																																																																																				
16	17	18	19	20	21	22																																																																																				
23	24	25	26	27	28																																																																																					
<p>5</p>	<p>6</p> <p><i>Day 1</i></p>	<p>7</p> <p>Parent Conferences 7:00-9:00 P.M.</p> <p><i>Day 8</i></p>	<p>8</p> <p>Junior Parent Night 7:00 P.M.</p> <p><i>Day 7</i></p>	<p>9</p> <p><i>Day 6</i></p>	<p>10</p> <p><i>Day 5</i></p>	<p>11</p>																																																																																				
<p>12</p>	<p>13</p> <p><i>Day 4</i></p>	<p>14</p> <p><i>Day 3</i></p>	<p>15</p> <p>PG Meeting (in person) 6:30 P.M. PA Meeting (zoom) 7:30 P.M.</p> <p><i>Day 2</i></p>	<p>16</p> <p><i>Day 1</i></p>	<p>17</p> <p><i>Day 8</i></p>	<p>18</p>																																																																																				
<p>19</p>	<p>20</p> <p>Martin Luther King Day School Closed</p>	<p>21</p> <p><i>Day 7</i></p>	<p>22</p> <p><i>Day 6</i></p>	<p>23</p> <p><i>Day 5</i></p>	<p>24</p> <p>End of Marking Period 2</p> <p><i>Day 4</i></p>	<p>25</p>																																																																																				
<p>26</p>	<p>27</p> <p>Start of Marking Period 3 BOE Meeting 8:00 P.M.</p> <p><i>Day 3</i></p>	<p>28</p> <p><i>Day 2</i></p>	<p>29</p> <p><i>Day 1</i></p>	<p>30</p> <p><i>Day 8</i></p>	<p>31</p> <p><i>Day 7</i></p>																																																																																					

February

2025

SUNDAY

MONDAY

TUESDAY

WEDNESDAY

THURSDAY

FRIDAY

SATURDAY

January 2025							March 2025						
S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4							1
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
							30	31					

2	3	4	5	6	7	8
	<i>Day 6</i>	<i>Day 5</i>	<i>Day 4</i>	<i>Day 3</i>	<i>Day 2</i>	
9	10	11	12	13	14	15
	<i>Day 1</i>	<i>Day 8</i>	<i>Day 7</i>	<i>Day 6</i>	Half Day for President's Day <i>Day 5</i>	
16	17	18	19	20	21	22
	President's Day School Closed	School Reopens <i>Day 4</i>	<i>Day 3</i>	<i>Day 2</i>	<i>Day 1</i>	
23	24	25	26	27	28	
	BOE Meeting 8:00 P.M. <i>Day 8</i>	<i>Day 7</i>	College Fair 7:00 P.M. <i>Day 6</i>	<i>Day 5</i>	<i>Day 4</i>	

March

2025

SUNDAY

MONDAY

TUESDAY

WEDNESDAY

THURSDAY

FRIDAY

SATURDAY

February 2025							April 2025						
S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S
						1	1	2	3	4	5		
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28		27	28	29	30			
2	3	4	5	6	7	8							
	<i>Day 3</i>	<i>Day 2</i>	<i>Day 1</i>	Parent Conferences 7:00-9:00 P.M.	<i>Day 7</i>								
9	10	11	12	13	14	15							
	<i>Day 6</i>	PG Meeting 6:30 P.M. PA Meeting 7:30 P.M. <i>Day 5</i>	SAT In School <i>Day 4</i>	<i>Day 3</i>	<i>Day 2</i>								
16	17	18	19	20	21	22							
	<i>Day 1</i>	<i>Day 8</i>	<i>Day 7</i>	<i>Day 6</i>	<i>Day 5</i>								
23	24	25	26	27	28	29							
	BOE Meeting 8:00 P.M. <i>Day 4</i>	<i>Day 3</i>	<i>Day 2</i>	<i>Day 1</i>	End of Marking Period 3 <i>Day 8</i>								
30	31												
	Start of Marking Period 4 <i>Day 7</i>												

April

2025

SUNDAY	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY	SATURDAY																																																	
<p>March 2025</p> <table border="1"> <tr><td>S</td><td>M</td><td>T</td><td>W</td><td>T</td><td>F</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	S	M	T	W	T	F	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							1	2	3	4	5
S	M	T	W	T	F	S																																																	
						1																																																	
2	3	4	5	6	7	8																																																	
9	10	11	12	13	14	15																																																	
16	17	18	19	20	21	22																																																	
23	24	25	26	27	28	29																																																	
30	31																																																						
		<i>Day 6</i>	<i>Day 5</i>	<i>Day 4</i>	<i>Day 3</i>																																																		
6	7	8	9	10	11	12																																																	
	<i>Day 2</i>	<i>Day 1</i>	<i>Day 8</i>	<i>Day 7</i>	<i>Day 6</i>																																																		
13	14	15	16	17	18	19																																																	
	Spring Recess School Closed	Spring Recess School Closed	Spring Recess School Closed	Spring Recess School Closed	Spring Recess School Closed																																																		
20	21	22	23	24	25	26																																																	
	<i>Day 5</i>	<i>Day 4</i>	<i>Day 3</i>	<i>Day 2</i>	<i>Day 1</i>																																																		
27	28	29	30																																																				
	BOE Meeting 8:00 P.M.																																																						
	<i>Day 8</i>	<i>Day 7</i>	<i>Day 6</i>																																																				
						<p>May 2025</p> <table border="1"> <tr><td>S</td><td>M</td><td>T</td><td>W</td><td>T</td><td>F</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </table>	S	M	T	W	T	F	S						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
S	M	T	W	T	F	S																																																	
					1	2	3																																																
4	5	6	7	8	9	10																																																	
11	12	13	14	15	16	17																																																	
18	19	20	21	22	23	24																																																	
25	26	27	28	29	30	31																																																	

June

2025

SUNDAY	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY	SATURDAY																																																																																					
1	2 <i>Day 8</i>	3 Senior Awards 7:00 P.M-9:00 P.M <i>Day 7</i>	4 <i>Day 6</i>	5 Senior Prom <i>Day 5</i>	6 <i>Day 4</i>	7 SAT Testing at BHS Sign In Starts at 7:30 a.m.																																																																																					
8	9 <i>Day 3</i>	10 <i>Day 2</i>	11 End of Marking Period 4 <i>Day 1</i>	12 <i>Day 8</i>	13 Final Exams Periods 1 & 8	14																																																																																					
15	16 Final Exams Periods 2 & 7	17 Final Exams Periods 3 & 6	18 Final Exams Periods 4 & 5	19 Four Hour Session Periods 1,2,3,4,5	20 Juneteenth No School	21																																																																																					
22	23 Last Day for Students GRADUATION starts at 5:30 P.M. Four Hour Session Periods 1,2,6,7,8	24 Last Day for Teachers	25	26	27	28																																																																																					
29	30 BOE Meeting 8:00 P.M.	31			<p>May 2025</p> <table border="1"> <tr><td>S</td><td>M</td><td>T</td><td>W</td><td>T</td><td>F</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </table>	S	M	T	W	T	F	S					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	<p>July 2025</p> <table border="1"> <tr><td>S</td><td>M</td><td>T</td><td>W</td><td>T</td><td>F</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </table>	S	M	T	W	T	F	S				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
S	M	T	W	T	F	S																																																																																					
				1	2	3																																																																																					
4	5	6	7	8	9	10																																																																																					
11	12	13	14	15	16	17																																																																																					
18	19	20	21	22	23	24																																																																																					
25	26	27	28	29	30	31																																																																																					
S	M	T	W	T	F	S																																																																																					
			1	2	3	4	5																																																																																				
6	7	8	9	10	11	12																																																																																					
13	14	15	16	17	18	19																																																																																					
20	21	22	23	24	25	26																																																																																					
27	28	29	30	31																																																																																							

BERGENFIELD FIGHT SONG

Come let us raise our song to Bergenfield
Her honor we will always strive to shield
With courage high we'll ever meet the foe
At home and every place we're called upon to go
To her ourselves we proudly dedicate
And our best efforts ever consecrate
And we will fight, fight, fight, and never yield
For Bergenfield

GO BEARS GO!